

Reconquista, nacionalismo y religión en los sermones de la Toma de Granada (1804-1900)*

Rafael G. Peinado Santaella

Universidad de Granada
Presidente de honor del Centro de Estudios
Históricos de Granada y su Reino
rpeinado@ugr.es

RECIBIDO: 28 noviembre 2020 · REVISADO: 15 enero 2021 · ACEPTADO: 17 enero 2021 · PUBLICACIÓN ONLINE: 30 junio 2021



RESUMEN

Este trabajo, elaborado por un medievalista, solo pretende aportar una modesta contribución a las raíces del nacionalcatolicismo español, cuyo desarrollo se produjo durante la dictadura franquista. En él se analizan veintitrés de los sermones que, a lo largo del siglo XIX, se predicaron en la catedral de Granada con motivo del Día de la Toma. El análisis se completa con unos breves apuntes sobre la personalidad de los oradores y lo cierra un apéndice que recoge el título completo de dichas piezas de oratoria sagrada, los versículos que —a modo de argumento clave— las abren, y los datos de su localización, aunque en su inmensa mayoría se custodian en el Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Granada.

Palabras clave: Oratoria sagrada, Toma de Granada, nacionalcatolicismo.

ABSTRACT

This work, written by a medievalist, is only intended to provide a modest contribution to the roots of Spanish National Catholicism, which developed during the Franco dictatorship. It analyses twenty-three of the sermons that were preached in the cathedral of Granada during the 19th century on the occasion of the Día de la Toma. The analysis is completed with some brief notes on the personalities of the speakers and is closed by an appendix that includes the full title of these pieces of sacred oratory, the verses that —as a key argument— open them, and the details of their location, although the vast majority are kept in the Old Library of the University of Granada.

Keywords: sacred oratory, Toma de Granada, National Catholicism.

* Este texto lo leí el 19 de noviembre de 2020 como conferencia inaugural de las actividades del CEHGR correspondientes al curso 2020-2021. Lo mantengo tal cual, es decir, sin notas a pie de página. Solo he añadido un apéndice y una relación de la bibliografía que consulté para su redacción. Sirva esto último para reconocer mi deuda historiográfica con las historiadoras y los historiadores que, de una u otra forma, han tratado sobre las temáticas que en él abordo.



A Juan Gay, amigo y maestro, cuyo recuerdo siempre permanecerá en mi memoria.

El cura nos predicó el domingo tantas cosas altisonantes sobre las herejías y ofensas a la religión que hacen en Madrid... ¡Oh! Había que oírle... Al fin dio muchos gritos en el púlpito, diciendo que la religión ya no tenía defensores.

Benito Pérez Galdós, Doña Perfecta [palabras de Frasquito González].

Dios, que les diera tantos bienes, habíales privado de aquel. No había más remedio que resignarse, alabando la mano del que lo mismo muestra su omnipotencia dando que quitando.

Benito Pérez Galdós, *Fortunata y Jacinta* [palabras de Barbarita Arnáiz].

1. INTRODUCCIÓN

En los primeros días de este siglo, el diario IDEAL de Granada, que entonces dirigía Melchor Sáiz-Pardo, tuvo a bien publicarme un artículo en el que comentaba críticamente el sermón cavernícola del cardenal Antonio Cañizares Llovera, entonces arzobispo de Granada y en la actualidad académico numerario de la Real Academia de la Historia y pastor supremo de la archidiócesis valenciana. Lo titulé «*Oratores y bellatores* (Glosa a una homilía providencialista)» y lo cerraba afirmando, a modo de pregunta, que, en el debate, si así puede llamarse, que todos los años se reproduce en nuestra ciudad el día 2 de enero se discute y reduce la presencia de los *bellatores* en el ceremonial de la Toma, pero se mantiene intacta e incluso se enaltece la palabra rotunda y excluyente de los *oratores*. Por aquel tiempo también, mi amigo Ángel Ocón, en su calidad de responsable del fondo antiguo de la Biblioteca del Hospital Real, me proporcionó las copias digitales de los sermones sobre la Toma de Granada que se conservan del siglo XIX como parte de la rica colección de Pedro de Montenegro (Madrid, 1619-Granada, 1684), un jesuita que ostentó el cargo de rector de las Universidades de Cádiz y de Granada.

Aunque me propuse estudiarlos de inmediato, porque una simple ojeada me hizo descubrir en ellos textos rebosantes de interés, lo cierto es que, agobiado yo por otros compromisos, han dormido el sueño de los justos hasta que la junta directiva del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, conducida por la amistad y la generosidad, me invitó a que pronunciara esta conferencia inaugural del curso 2020-2021. Como no podía ser de otro modo, acepté dicha invitación profundamente agradecido y, tratando de encontrar un tema distinto al de mis habituales líneas de investigación, me acordé de aquellos viejos textos, los cuales, como creo que podréis apreciar, tampoco se alejan mucho de esas líneas de mi oficio de historiador medievalista que, por lo demás, acepta sin titubeos la reflexión del añorado Jacques Le Goff sobre la larga Edad Media. Además de recuperarlos, indagué la posibilidad de completar los diecinueve sermones que tenía como digo olvidados sirviéndome de los

sistemas habituales de búsqueda en la Red y del catálogo de la oratoria sagrada de los siglos XIX y XX que hace cuatro años publicó Félix Herrero Salgado.

La cosecha fue muy magra, pues solo pude añadir cuatro más: uno lo encontré en la biblioteca digital de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); otro en el referido fondo de la Biblioteca del Hospital Real, con la ayuda de su actual responsable y también amiga Inés del Álamo; el tercero en una librería de viejo, gracias a mi entrañable Olga Moreno, directora de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras (edificio A); y el cuarto, ayudado por Enrique Pérez Boyero —medievalista frustrado por las indecencias de la universidad española y ahora subdirector del Archivo Histórico Nacional— y Pilar Egoscozabal Carrasco —directora de la Biblioteca de la Real Academia Española— en la biblioteca de mi primer instituto de enseñanza media, el inolvidable Instituto Padre Suárez de Granada!, donde su coordinador Antonio Requena López me dio toda clase de facilidades para consultar y digitalizar el sermón de 1898, uno de los más relevantes acaso de los veintitrés que al final he podido reunir y examinar.

En esta conferencia desgraciadamente especial me siento como un locutor de radio o televisión que solo ve el micrófono o la cámara, sin poder disfrutar de la visión siempre estimulante de las personas que me escuchan en esta otra tarde otoñal marcada por la terrible pandemia que sufre la Humanidad. He dividido mi exposición en dos puntos: 1) cronología y personalidad de los oradores; 2) título y contenido de los sermones. Como es natural, los trataré de manera muy descompensada para detenerme de manera especial en el segundo, que he subdividido en cinco epígrafes. Y la cerraré con una brevísima conclusión.

2. CRONOLOGÍA Y PERSONALIDAD DE LOS ORADORES

Los veintitrés sermones se reparten muy desigualmente a lo largo del siglo XIX. Solo seis corresponden a la primera mitad de dicha centuria: uno al reinado de Carlos IV (1804), otro al de su hijo Fernando VII (1819) y cuatro al de su nieta Isabel II (1845, 1846, 1849 y 1850); y el resto a la segunda mitad: otros cuatro al de este último reinado (1860, 1864, 1865 y 1868), y trece al periodo de la Restauración borbónica comprendido entre 1879 y 1900 (1879, 1880, 1881, 1883, 1884, 1886, 1891, 1892, 1894, 1895, 1897, 1898 y 1900). En este último existe una laguna de siete años, que por lo que respecta solo al nombre de los oradores puede colmatarse, gracias a las noticias de la prensa, para los años de 1882, 1883, 1890, 1893 y 1896, de modo que solo quedan sin cubrir, tanto para el texto como para los predicadores, los años de 1885 y 1887.

En su inmensa mayoría, los veintiocho oradores ejercían su oficio sacerdotal en la diócesis de Granada, pues solo cuatro llegaron de las de Sevilla, Almería, Ceuta y Jaén, siendo así que en estos dos últimos casos el predicador accedió a la giennense desde la ceutí. Se trataba del canónigo y predicador real Francisco Sánchez Juárez, que subió tres años (1864, 1865 y 1888) al púlpito de la catedral de Granada y en 1892 publicó, presentándose como protonotario apostólico y auditor del supremo

tribunal de La Rota de la nunciatura, una recopilación de todos sus sermones bajo el título *Grandezas del catolicismo y glorias españolas. Sermones histórico-apologéticos, panegíricos y oraciones fúnebres*. El escolapio Francisco Jiménez Campaña también repitió en tres ocasiones (1884, 1886 y 1894), año este último en que ya era rector del colegio que la orden calasancia tenía y sigue teniendo a orillas del río Genil. Joaquín María de los Reyes, orador sagrado y catedrático del Instituto Provincial de Enseñanza Media, del que llegaría a ser director cuando se inauguró el edificio que ocupa en la actualidad ya con el nombre que lleva en honor del jesuita Francisco Suárez, predicó los años de 1893 y 1896. Pero quien repitió seis veces al menos que sepamos (años de 1845, 1846, 1849, 1850, 1860 y 1882) fue el presbítero Antonio Sánchez de Arce y Peñuela, que regentó las parroquias de Dílar y Cogollos Vega antes de obtener la dignidad de chantre de la catedral de Granada y predicador real; esa asiduidad en subir a la «cátedra del Espíritu Santo» —como uno de ellos llamó al púlpito metropolitano— ilustra su condición de orador profesional, de la que dejó un testimonio irrefutable como autor de unas *Lecciones de oratoria sagrada*, que publicó en 1862 en su doble calidad de chantre y catedrático de dicha asignatura en el Seminario Central de Granada.

Los otros catorce predicadores fueron los siguientes sacerdotes: Francisco Garcipérez de Vargas, antiguo colegial de San Basilio de Salamanca y lector de Sagrada Teología en el colegio de Sevilla, académico honorario de la Real de Sagrados Cánones, Liturgia, Historia y Disciplina Eclesiástica de Madrid y director del Instituto de Bellas-Letras de Granada (1804); Manuel Jiménez Pérez, colegial del Real Seminario Eclesiástico de San Cecilio, y maestro 2.º de ceremonias en la catedral granadina (1819); Servando Arbolí, doctor, capellán de honor real en la Capilla Real de Granada, caballero capellán de la Real Maestranza y catedrático de Patrología, Historia y Disciplina Eclesiástica en el Real Seminario Central de San Cecilio (1868); Salvador Branchat y Vime-Prada, doctor, abad de la Real Universidad de Curas y Beneficiados y párroco de San José de Granada (1879); José Joaquín Montalbán Ramos, sacerdote de las Escuelas Pías, licenciado en Filosofía y Letras, individuo de número y censor de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada (1880); José Gámiz Ortega, licenciado, vicerrector del Insigne Colegio-Seminario del Sacromonte (1883); Natalio Pérez Venegas, beneficiado de la catedral de Granada (1888); Cristóbal Luque, capellán de la Capilla Real (1890); Germán Aledo de Sevilla, capellán párroco del Hospital Militar de Granada, predicador real y misionero apostólico (1891); Francisco Bermúdez de Cañas, deán de la catedral de Sevilla (1892); Rafael García Gómez, canónigo de la iglesia magistral del Sacromonte y capellán real honorario (1895); Jesús María Reyes Ruiz, doctor, beneficiado de la catedral de Granada y profesor del Seminario de la misma ciudad (1897); José María Bueno Pardo, presbítero y misionero apostólico (1898); y José A. Fernández Morales, doctor y cura párroco de Fiñana (1900). Sin temor a equivocarnos, todos ellos pueden calificarse como monárquicos y antiliberales, por utilizar las mismas palabras con que nuestro vicepresidente Miguel Luis López-Guadalupe definió al prolífico chantre y predicador Antonio Sánchez de Arce y Peñuela.

En el sermón que este último predicó en 1849 he encontrado la primera manifestación de los argumentos que él y otros oradores utilizaron para reconocer, con la falsa modestia propia de la extenuante retórica barroca de la que todos hicieron gala, sus «débiles acentos», «la débil luz» de su inteligencia, las «exiguas fuerzas» de su entendimiento, su «pequeñez», sus «débiles fuerzas», su «pobre elocuencia», su «inteligencia opaca» o —añadiendo un peldaño más a su barroquismo retórico— para precisar que carecían del «arpa de David», ya fuera respecto a quienes les precedieron en la cátedra sagrada desde la que hablaban o bien en comparación —como hizo Germán Aledo de Sevilla en 1891— a figuras históricas del «genio poético de Chateaubriand», de «la elocuencia sagrada» de Juan Crisóstomo, «de la vasta erudición histórica» de Juan de Mariana, o de «la trompa épica» del griego Homero, del hindú Balmiki, del portugués Camoens o del español Ercilla. Expresaron asimismo su atrevimiento, anonadamiento, conmoción y responsabilidad ante la «ardua empresa» de subir a la cátedra sagrada del Espíritu Santo, ya ocupada por otros y reiterar lo que ellos —si eran repetidores— o sus predecesores ya habían pronunciado antes a modo de «cántico eucarístico».

Por todos esos temores suplicaban a su sabio e ilustrado auditorio que fuera indulgente y que intercediera ante Dios mediante el «Espíritu del Padre y del Hijo», que fue invocado solo por Salvador Branchat y Vime-Prad en 1879, o, como hicieron los demás, a la Virgen María, a la cual adornaron con una sola advocación («María Santísima de las Angustias», como hizo José María Bueno y Pardo en 1898) y varios calificativos: «María Santísima», «dulcísima María, Patrona de España», «vuestra amantísima Madre». Pero también se sentían reconfortados por la bondad, la indulgencia y la hidalguía de los asistentes, por la gloria de Dios, por «el religioso y patriótico móvil» que los impulsaba y porque hablaban de «la conquista de nuestro amado pueblo» que en aquel día celebraba «el día de su libertad» y el «origen de la felicidad y dicha de los granadinos». O imploraron directamente, como hizo Francisco Garci-Pérez de Vargas en 1804, el auxilio de la gracia divina para acertar en el «asunto puramente historial» de la conquista de Granada, sirviéndose de historiadores como Fernando del Pulgar, Luis del Mármol Carvajal o Juan de Mariana. En sus primeras palabras advirtió asimismo que se apercibía «a ofrecer al Todopoderoso en esta mañana el sacrificio de alabanza que me inspiran el patriotismo, el reconocimiento, y el amor filial», para más adelante insistir en ello de la siguiente manera:

Aquí Ángeles santos, aquí es donde yo quisiera tener vuestra lengua; aquí es donde yo quisiera poderme revestir de los afectos más dignos de esta ocasión. Católicos oyentes, amados compatriotas, aumentad vosotros los débiles esfuerzos de mi espíritu con esos generosos sentimientos que me parece veo en este instante ponerse en movimiento en vuestros corazones. La ternura me hará tal vez interrumpir el razonamiento, mas vosotros seguiréis por mí ofreciendo entre tanto sobre vuestras mexilias el dulce tributo de unas lágrimas excitadas por la Religión y por el patriotismo.

Antonio Sánchez de Arce y Peñuela, en 1846, invocó al neotestamentario «Señor de las Huestes» o «de los Ejércitos» (Jehová Sabaoth) para que fuese fuente de su inspiración:

Árbitro supremo de los reyes y de los imperios, inmenso Dios de Sabáot, vos que inflamáis con el fuego del valor el pecho del guerrero, que defiende una causa justa, y que os gloriáis también con los pensamientos santos, y con las meditaciones sublimes, inspiradme, Señor, para anunciar las lides gloriosas de los que guerrearón por vuestro nombre sacrosanto, y por la libertad de su patria.

Y Francisco Sánchez Juárez, en 1881, en los primeros pasajes de su sermón, se dirigió así a su auditorio:

Señores: el amor que profeso a la Religión bendita de la que soy ministro, aunque el más indigno de todos, y el entusiasmo por las glorias de mi Patria, fueron los móviles que me impulsaron á aceptar el tan honroso como delicado cargo que el Excmo. Ayuntamiento de esta heroica ciudad se dignara confiarme; y al verme colocado en esta sagrada Cátedra, desde donde escuchasteis la elocuente voz de tan eminentes oradores, mis labios no podrían articular palabra si no estuviese convencido de que me habéis de otorgar vuestra indulgencia

Salvo el de 1804, que fue impreso por el deán y cabildo de la catedral y dedicado a los mismos, la publicación o edición oficial —como se precisa en 1900— de los restantes corrió, previo acuerdo corporativo, a expensas del ayuntamiento capitalino, aunque tal circunstancia solo se especifique en dieciséis años, contando siempre eso sí con la necesaria licencia eclesiástica. Manuel Ximénez Pérez, en 1819, personificó la dedicatoria de su sermón en don Juan de Campos y Molina, militar que, entre otros muchos cargos provinciales, ostentaba el de corregidor y presidente del Ayuntamiento de Granada. José Gámiz Ortega, en 1884, Francisco Jiménez Campaña en 1884 y 1886, Germán Aledo de Sevilla en 1891, Rafael García Gómez en 1895 y Jesús María Reyes Ruiz en 1897 justificaron sus dedicatorias a la corporación municipal como «homenaje» o «en testimonio de respeto y gratitud». Francisco Jiménez Campaña, en 1884, definió al Ayuntamiento como «fiel custodio de las glorias de nuestros abuelos», pero fue Germán Aledo de Sevilla quien, en 1891, expresó de manera más efusiva su agradecimiento a dicha institución municipal —que entonces presidía el alcalde Joaquín Durán y Lerchundi— con estas palabras:

Con las múltiples deferencias y distinciones que tan pródigamente derramasteis sobre mí el día 2, terminada la función cívico-religiosa en que tuve la honra de pronunciar el presente sermón, le juzgué suficientemente recompensado; pero vosotros, ya emprendido el camino de la benevolencia, avanzasteis hasta la protección, acordando por unanimidad, en sesión del día tres, entregarle a la publicidad de la imprenta. ¿Que he de sentir yo hacia vosotros en vista de tan generoso acto? Lo que todo padre guarda en el fondo de su alma para aquellos que acariciaron al hijo de sus entrañas: eterno agradecimiento.

Este insignificante trabajo literario, que si algún valor encierra es el que le presta la grandiosidad sin par del hecho que lo inspira, lo dedico a vuestra memoria y lo entrego á vuestra disposición; es la única manera con que puede manifestaros su cordial y profundo agradecimiento, el que se honra en que le consideréis como vuestro afectísimo S. S. y Capellán.

3. TÍTULO Y CONTENIDO DE LOS SERMONES

Con un promedio cercano a las 30 páginas —en los extremos, el de 1897 llega a 61 y el de 1845 termina bruscamente en la 16— quince comienzan con la palabra «Sermón» a secas, tres con «Sermón histórico-apologético», dos con «Discurso sagrado», y los cuatro restantes con «Discurso», «Discurso histórico-panegírico», «Oración» y «Oración histórico-panegírica». Solo dos se olvidan de los términos sermón, discurso u oración para acudir a títulos muy ilustrativos tanto de su propio contenido como del de los restantes: en 1880, José Joaquín Montalbán Ramos tituló el suyo como «El patriotismo y la religiosidad del pueblo español», y Francisco Jiménez Campaña, en 1884, «La Religión y la Patria». Por lo que respecta al motivo del aniversario que se conmemoraba el 2 de enero, quince emplearon la palabra «conquista», cinco «Reconquista» y tres «Toma», sustantivos siempre referidos naturalmente a la ciudad de Granada.

Al tratarse de pocos textos y a modo también de experimentación, por vez primera y sin abandonar el tradicional y cada vez más olvidado método de trabajar con fichas, he volcado mis notas en una base de datos llamémosla «conceptual» con cuatro campos: año, argumento y código del mismo, orador y código del mismo, y texto del argumento. Consta de un total de cuatrocientos cincuenta y tres registros, repartidos de manera muy desigual por los veintidós conceptos o argumentos por los que los he agrupado a tenor de las ideas que me surgieron de la lectura de los sermones. Porque considero que no aportan nada que sea relevante o nuevo a la sustancia ideológica que caracteriza a los restantes, he dejado de lado un centenar de ellos, que responden a los siguientes enunciados: restitución de la Iglesia, citas bíblicas e historiográficas —que, por sí mismos, merecen un análisis particular—, historia de Granada, historia general, resumen de la guerra de conquista del emirato nazarí, sitio y entrega de su capital, mención de los principales protagonistas de ambos acontecimientos, y alabanzas a la ciudad de Granada. Aunque en este último caso no me resisto a reproducir *in extenso* el párrafo, ciertamente delirante y apoyado en autoridades más que discutibles, que sobre ello salió en 1898 de la boca y pluma de José María Bueno y Pardo. Dice así:

Es muy de creer, señores, que en ese cuidado universal que tuvo Jesucristo de que todos los hombres fuesen llamados al conocimiento de su Evangelio y al seno de su Iglesia, abrigara en su pensamiento divino alguna idea particular y de preferencia para Granada, y que esta idea, el Redentor, antes ó después de su muerte la comunicara á su Purísima Madre María.

De este modo se explica lo que dice el historiador Juliano, que aún no habían transcurrido dos años de la muerte de Jesucristo, y ya nuestra ciudad sintióse obligada á

la ley del Evangelio; porque la Virgen María siempre celosísima en el cumplimiento de la voluntad de su Hijo, dispuso para Granada, no una misión de escribas ni de sabios como aquellos que el Evangelio de San Mateo nos dice que fueron enviados á Jerusalén; sino una misión compuesta nada menos que del Apóstol Santiago; de su padre el Zebedeo; que hoy se llama San Aristóbulo; de su madre Santa María Salomé; de Santa Susana, muger de Manasés; de Sirofinis, madre de Santa María Magdalena; de aquel sordo mudo que curó Jesucristo, según nos dice San Marcos en su capítulo catorce, y que no es otro que San Cecilio, primer Obispo de esta Santa Iglesia; de San Tesifón su hermano, que luego fué Obispo de Baeza; de San Torcuato, que lo fué de Guadix; de San Indalecio, que lo fué de Almería; de San Eufrasio, que lo fué de Andújar, y de otros muchos santos discípulos del Señor; los cuales, embarcándose unidamente, como dice Flavio Dextro en el puerto de Jope, vinieron á desembarcar bien en Cartagena, como dicen unos, ó bien en Almería, como dicen otros, y todos reunidos llegaron á Granada. Decidme, señores, ¿sabéis de alguna otra ciudad en el mundo, á la que Dios haya preparado con más esclarecida vocación para desposarla eternamente con Jesucristo en la fe?

Pues si esta preparación fué tan esclarecida y tan distinguida y tan ilustre por medio de la vocación, no lo fué menos por medio de la santidad.

Estamos, señores, en una tierra de Santos. Somos hijos de los Santos.

No bien empezó el Apóstol Santiago á predicar el Evangelio en Granada, las gentílicas autoridades de esta ciudad que, copiando las supersticiones egipcias, adoraban al dios Marte en forma de sol despidiendo rayos, esas autoridades, digo, á petición de los judíos que vivían aquí desde que el rey Nabucodonosor los hubo desterrado de Babilonia, pusieron en la cárcel al Santo Apóstol, donde sufrió por Jesucristo; y aquí hubiera muerto martirizado á no haber venido la Santísima Virgen á libertarle cuando el Santo salía para el tormento, según lo asegura la Venerable Agreda en el capítulo dieciséis de la tercera parte de la Mística Ciudad de Dios.

De manera, que los purísimos pies de María, Reina de todos los Santos, se fijaron en la tierra granadina para santificarla aun antes que en España le sirviera de base para su trono el Pilar de Zaragoza. Y si aquí en Granada no tuvo Nuestra Señora su primer templo, tuvo su primer altar; y los granadinos fueron los primeros españoles que á María Santísima la amaron, como la aman, con todo su corazón.

En esas márgenes risueñas y floridas del Dauro celebró el mismo Apóstol Santiago la primera Misa que se oyó en España, siete años antes que el Incruento Sacrificio se ofreciese por vez primera en Roma. En ese Sacro-Monte Illipulitano, que el historiador Juliano traduce Monte de gloria, fueron martirizados San Cecilio y sus compañeros San Septentrión y San Patricio, cuyas venerandas cenizas se veneran en aquellas cuevas Sagradas, émulas de las catacumbas del mismo Roma.

La primer sangre española que se derramó en defensa de la fé de Jesucristo, se derramó en Granada; pues de tal manera prendió en esta gloriosísima ciudad el incendio del amor divino, que cuatro años después de la predicación Apostólica en ella, se contaban aquí por millares, no solamente los cristianos virtuosos, sino los Santos; y ya en el segundo año del imperio de Nerón, no pudieron reducirse á guarismo los hijos de Granada que fueron mártires.

Antes de abordar los aspectos que considero más relevantes de los veintitrés sermones, me parece también digno de interés comentar, sin excesivo detalle, los motivos que subyacen en los versículos clave a los que, a manera de lema, acudieron los oradores para encabezar sus intervenciones. Tres procedían del *Oficio de la Toma* que fray Hernando de Talavera compuso al poco de la conquista; otros tantos del Nuevo Testamento: epístola a los Corintios de San Pablo (1), Evangelio de San Juan (1) y Apocalipsis (1); y diecisiete de diversos libros del Antiguo Testamento: I Macabeos (4), Éxodo (3), Salmos (3), Génesis (1), Isaías (1), Jeremías (1), Oseas (1), Proverbios (1) y I Reyes (1). Los neotestamentarios hablan de fe, esperanza y caridad, unidad religiosa y enaltecimiento de Isabel I, en la que no es difícil ver encarnada la apocalíptica mujer vestida de Sol y con la Luna en la mano. Los veterotestamentarios, de sacudir el yugo de la esclavitud, romper las cadenas de los extranjeros dominadores, recobrar la herencia paterna o introducirse en el monte de una heredad propia, pelear por la justicia, la paz, las leyes y las cosas santas, celebrar perpetuamente el día-monumento, invocar el nombre del Señor ante la superioridad y levantarse, quebrar el arco de los fuertes con la fortaleza de los flacos, desprecio a incircuncisos e inmundos, confiar en la fuerza celestial y no en el número de los ejércitos, afirmar que la tierra y sus habitantes son propiedad exclusiva del Señor. ¿Acaso hay que esforzarse mucho para descubrir en todos estos mensajes las ideas-fuerza de la ideología de la Reconquista?

3.1. Reconquista

Sin que pretenda en modo alguno hacer un fino análisis estadístico de los textos, puedo decir que los registros codificados en la antes citada base de datos bajo el concepto «Reconquista» y «Pelayo» superan en un punto y medio al diez por ciento de todos los registros de la misma. Cifras al margen, lo que sí me parece digno de ser subrayado es que el término «Reconquista» lo utilizó por vez primera Francisco Sánchez Juárez en 1864, quien también acudió en algunos pasajes de su sermón a «restauración», palabra que en su literalidad o mediante su derivado «restauradores» aparece desde 1804 y también después de 1864, entonces ya junto a «Reconquista». En los quince años siguientes figuró ya de manera destacada y referida a Granada en una tercera parte de los títulos de los sermones que predicaron Francisco Bermúdez Cañas en 1892 —año del IV Centenario—, Francisco Jiménez Campaña en 1894, Jesús María Reyes Ruiz en 1897, José María Bueno Pardo en 1898 y José A. Fernández Morales en 1900. La aparición primeriza de esta palabra en 1864 bien pudiera relacionarse con la asimilación algo tardía del uso pionero y pronto popularizado que de ella hizo Modesto Lafuente en su *Historia general de España*, que el célebre historiador palentino publicó a partir de 1850, como hace casi una decena de años señaló el medievalista mejicano Martín F. Ríos Saloma en un libro justamente reconocido por la historiografía medieval y contemporánea.

Para no cansaros en exceso con citas pormenorizadas, aquí solo voy a recoger el ropaje con que los oradores adornaron a una empresa cuyo nacimiento algunos de

ellos, con la finalidad indudable de aquilatar más su afectada retórica, vieron nacer en las montañas de Asturias. Ese territorio germinal fue definido con varias expresiones: «rincón», «escabrosas breñas», «sinuosidades de la invicta Asturias», «erizadas crestas», «escarpadas cumbres». En esos parajes comenzó, por seguir con referencias textuales, el «impetuoso torrente de la Reconquista», una «obra grande», una «gigantesca lucha», una «encantadora», «grande», «gloriosa» o «sublime epopeya», una «lucha homérica de ocho siglos» en la que el «noble pueblo ibero» derramó su sudor y su sangre regeneradora para luchar contra la dominación extranjera, la «devolución de la hacienda a sus dueños» y la «prosperidad de la patria», casi siempre bajo el signo de la unidad —aunque no faltaron tampoco quienes la perturbaron— y del sentimiento religioso. Por esto último, algunos la calificaron también de «santa guerra», «santa causa», «cruzada de siete siglos» (*sic*), «causa de la cristiandad» que tuvo como objetivo «ganar territorios» mediante una ofensiva sin ayuda de «naciones extranjeras» de la «atribulada Europa», a las que, en cambio, España sí auxilió «en tiempos de las Cruzadas».

3. 2. Providencialismo

Todos los oradores coincidieron en encontrar similitudes en el comienzo y en el final de tamaña empresa restauradora de la religión y de la patria española. Bebieron para ello del providencialismo bifronte —expresión acuñada por Claudio Sánchez-Albornoz— que, mediante la fuente original y suprema de la Biblia, inspiró a fray Hernando de Talavera cuando compuso la misa y oficio titulado *In festo deditiois nominatissimae urbis Granatae* («En la fiesta de la entrega de la famosísima ciudad de Granada»). En un apartado de este texto se encuentra el primer sermón de la Toma y, sin temor a equivocarnos, cabe suponer que sería conocido por todos nuestros oradores, aunque, como ya he dicho antes, solo tres lo citaran de manera explícita.

Francisco Garci-Pérez de Vargas en 1804 y Manuel Ximénez Pérez en 1819 hablaron ya del desenfreno de los últimos tiempos del reino visigodo y de la figura del «infeliz D. Rodrigo». El segundo, que tampoco se olvidó de recordar a su auditorio el resentimiento del conde don Julián y del colaboracionismo del obispo Opas, presentó al último monarca visigodo como «tan inesperto y viciado como su predecesor, [que] entregado a la molicie en medio de su palacio consiguió en menos tiempo hacerse más odioso». Un cuarto de siglo más tarde, Antonio Sánchez de Arce y Peñuela en el primero de sus sermones fue más rotundo: ««Ah! el cielo irritado castiga a los pueblos y los abandona á su infeliz destino: y España por sus demasías sufrió este castigo en el infeliz reinado de D. Rodrigo». En el del año siguiente (1846) cambió el calificativo «infeliz» por el más hiriente de «imbécil» y se explayó con las siguientes palabras:

Un rey insensato será la ruina de su pueblo, ha dicho el Espíritu Santo, y los reinos se trasladan de gente en gente á causa de las injusticias y de los agravios, y de los diferentes engaños; así como ellos se conservan y se fortifican por la virtud, y se afirman y se

prolongan por la justicia. El precio de esta conducta noble son la paz, la abundancia y la libertad. El castigo de los desaciertos y de la infracción de las leyes, son la guerra, la escasez y la servidumbre (...).

La violación de las leyes hecha por los jefes del estado durante el reinado del imbécil don Rodrigo, abre las puertas á la corrupción de las costumbres: la licencia no halla quien la enfrene; esa miserable pasión de imitar que siempre nos ha caracterizado, inficiona á todos los miembros de la escala social, y tras ella llegan luego el deshonor, la cobardía y la esclavitud. El furor del Señor de Sabaot se enciende contra su pueblo, y extiende su mano sobre él, y le hiere, y sus cadáveres yacen tendidos como basura en medio de las plazas (...).

En el de 1850, luego de referir la abjuración del arrianismo por Recaredo, dice algo parecido tomando ahora prestadas las palabras de un historiador cuyo nombre no aclara, pero que no era otro que Juan de Mariana:

Empero la tregua de paz termina luego: la anarquía con todas sus violencias reaparece para afligirnos: los pueblos son ya el juguete de las facciones: la administración pública es monstruosa, y la impotencia del monarca para contrariar los elementos de discordia, y la debilidad de su gobierno para contener la disolución que amenaza de muerte al estado, preparan largos días de luto á los hijos de la Iberia. Witiza baja del trono de Ataúlfo cubierto de vergüenza, y la traición pone en manos de Rodrigo el cetro del imperio. Al triunfo de este joven monarca suceden luego los festines, que en su vértigo promueven los palaciegos: la corte de Toledo se embriaga de gozo. «Allí, dice un historiador «todo era convites, manjares delicados y vino con que «tenían estragadas las fuerzas y perdidas de todo punto «con las deshonestidades, y á ejemplo de los principales, «los más del pueblo hacían una vida torpe é infame.» Pero ¡ay! que entre el voluptuoso murmullo de la orgía no se escucha el eco de atambores y clarines que retumba en las playas de Gibraltar, y se pierde por los pueblos de nuestra costa meridional!

Estremécete, monarca imbécil; has mancillado el trono de los godos; has profanado la religión de tus mayores. He ahí, pues, en tus dominios los árabes encargados por Tariff y Muza de explorar el país donde los nietos de Ismael deben tremolar muy luego el pendón musulmíco, y cuenta que tu sangre y la sangre de tu pueblo deben lavar tus necias indiscreciones. Y vosotros ilustres defensores de la independencia española, preparaos á una lucha encarnizada para recobrar la pingüe herencia que nuestros padres conservaron para legárnosla en patrimonio. Contemplad, cuál la profanan los hijos del desierto!

Salvador Branchat y Vime-Prad, que en 1879 puso nombre al historiador no citado por Antonio Sánchez de Arce y Peñuela, fue más benevolente con don Rodrigo, pues solo le acuso de sensual, liviano e incapaz de levantar a España de su «estado de prostración», a pesar de sus «buenas cualidades». Un año después, José Joaquín Montalbán Ramos, dejó mejor parado al zarandeado monarca, pues se limitó a decir que «en vano» salió «de su mortal letargo» y marchó a orillas del Guadalete para defender «su corona (...), oyendo la voz del deber, de la religión y de la patria». José Gámiz Ortega,

en 1883, dio un paso más en la interpretación de «los pecados del pueblo español á principios del siglo 8.º» para ajustar cuentas con sus propios adversarios ideológicos:

Y como á pesar de que los racionalistas digan que los hechos históricos no tienen más principio que la razón del hombre y los naturalistas sometan su desenvolvimiento á las leyes del mundo físico y material, la historia no es otra cosa que el efecto propio y la manifestación compleja de la Providencia Divina y la libertad humana, por obra de esta Providencia viene otro pueblo invasor para que España purgue sus defecciones, haciéndola esclava de la cimitarra é imponiéndole otra religión, otro culto y otra moral (...).

No es necesario recorrer la historia de pueblo alguno para confirmar esta verdad, porque en nuestro mismo pueblo la vemos cumplida por desgracia.

Todos los crímenes de que es capaz un hombre que ha perdido el conocimiento de Dios, inundaban al principiar el VIII siglo, no solo el ameno país de Iliberia, sino también toda la península española; las costumbres relajadas, desprestigiado el trono con las humillaciones, ardiendo en discordias la nación, vivas y exacerbadas las rivalidades entre el partido godo y el hispano-romano.

José María Bueno y Pardo caminó por senderos parecidos:

Es una verdad histórica indiscutible para todo hombre sensato, que las naciones más fuertes y opulentas han sido reducidas á la más miserable situación por los desórdenes de sus habitantes. Los vanos entretenimientos, la ociosidad, la soberbia, la ambición, el lujo, los bestiales deleites, la libertad desenfrenada, en una palabra, el olvido de Dios, señores, han siempre desorganizado (...). Pues mírese ahora hacia la España y se verá, que aquella infame heregía de Arrio que indujo al rey Leovigildo á dar muerte cruelísima á su propio hijo el Santo Hermenegildo; aquella espantosa corrupción de costumbres, en tiempo de Witiza, cuyo monarca insensato, copiando las asquerosas leyes de los sarracenos, y anticipándose en doce siglos á los groseros y bárbaros ideales de los anarquistas de nuestra época, tuvo el nefando atrevimiento de proclamar el amor libre y el adulterio como constituciones nacionales (...).

El castigo divino como determinante del final del emirato nazarí tampoco escapó a algunos oradores. Francisco Garci-Pérez de Vargas, a comienzos de siglo (1804), no dudó en afirmar que la discordia de los nazaries fue decretada por «el Dios de las venganzas» y puso en boca de Boabdil estas palabras dirigidas al cardenal Mendoza:

Sube el Cardenal con toda su gente por delante de la puerta de los Molinos, acercase al sitio que hoy ocupa el Convento de los Mártires, y todos se detienen á la vista del Rey Boabdil y de los Caballeros Moros que le acompañan. Entonces levantando la voz el Rey Boabdil dice estas palabras al Cardenal: Id, señor, y ocupad los Alcázares por los Reyes poderosos, á quien Dios los quiere dar por su mucho merecimiento, y por los pecados de los Moros.

Antonio Sánchez de Arce y Peñuela escribió en 1845 que no sirvió de nada «un poder colosal para sostener la ciudad que Dios no sostenía» y que «en vano ha velado el agareno sobre Granada, cuando Dios» —el «Dios de la batallas», según precisó un

poco antes— renunció a «su custodia y su defensa» y fulminó a «los monstruos» que dominaban desde la Alhambra como «enemigos de la Iglesia y del Estado» introduciendo «el fuego de la división». Francisco Jiménez Campaña (1886) lo dijo de otra manera: «la mano de Dios (...), para libertar las cenizas de San Cecilio de los infieles, puso ciegos de los ojos del alma a los hijos de Agar». Y Rafael García Gómez pronunció en 1895 esta interpretación:

Presentábase entonces á los católicos príncipes ocasión oportuna de satisfacer sus nobles y cristianos deseos, que no eran otros que los deseos de todo su católico pueblo. Y esta ocasión, como preparada en efecto por la mano de Dios, hizo ver á nuestros reyes que la hora de la muerte y esterminio de la morisma había sonado en el reloj infalible de la divina presciencia. Me refiero á los cismas y guerras intestinas que destrozaban y empobrecían á los mismos enemigos del nombre cristiano (...). ¡Dicho está por el que no puede engañarse! *Omne regnum divisum contra se, desolabitur*: todo reino que se divide será destruido [Mt 12, 25].

El Dios «terrible» e «indignado contra los hombres de la Biblia», según las palabras que Manuel Ximénez Pérez pronunció en 1819, «al ver los ultrajes que su Santo Nombre recibía en medio de Granada, arrancó del centro de sus moradores el Santuario» y lo trasladó a otros lugares que supieran adorarlo, pero luego se compadeció «de nuestras miserias» y «resolvió, casi a los ochos siglos de cautiverio, depositarla en manos de unos Príncipes humildes y católicos» y decretó «la destrucción de este reino idólatra». Este mismo orador imaginó la oración que los Reyes Católicos dirigieron a Dios:

Viendo pues lo arduo de la empresa, y conociendo desde Medina del Campo que la división de Granada crecía por momentos, inflamados sus corazones en el vivo deseo de reducir al Cristianismo esta porción de terreno, tan preciosa delante del Señor, como otro Ezequías, se postran en tierra, elevan sus corazones al Dios de las batallas, y le dicen: Señor Dios de Israel, que tienes tu asiento sobre los Querubines, que eres el árbitro de los Monarcas de la tierra, que fabricaste el Cielo, aplica tus oídos y escucha; abre tus ojos, y observa las iniquidades de Granada: verás tu Santo Nombre ultrajado, como en otra Jerusalén; tus Sacerdotes gimiendo, macilentas tus Vírgenes, despreciada tu ley, abrogado el uso de los Sacramentos, regadas las calles con la sangre preciosa de tus Confesores: Dios mío, sepan las gentes, que no hay otro Dios fuera de ti; sepan que son hombres, y hombres sujetos al impulso de tu poder; toma las armas, cñete el escudo, y ven á nuestra ayuda: nosotros haremos que te conozcan; tu ley será respetada, tu nombre bendito, y tu Cruz elevada sobre las ruinas del Alcorán.

En la misma dirección, Francisco Jiménez Campaña apuntó en 1884 una idea que desarrollaría diez años después:

¿Pues cómo es que ahora, cuando Granada está amenazada de muerte, y se estrecha más y más el cerco de hierro sobre sus muros y el hambre se pinta en su descompuesta faz, cómo es que el pontífice del Islam no sale á atajar con su presencia el paso del fiero conquistador? Ah! es que Dios no estaba con los sitiados; Dios venía con los conquistadores.

En efecto, en su tercer y último sermón, el predicador escolapio abundó en esa reflexión mediante una disertación más prolija:

La reconquista, pues, de Granada por los Reyes Católicos es el triunfo completo de la Cruz sobre la Media Luna.

Triunfo en que intervino la mano de Dios de tal manera, que no nos queda sombra de duda de su auxilio soberano; porque recapitulando todo lo dicho para concluir, con tanta misericordia nos castigó cuando fuimos culpables, que la pena fué saludable medicina; y con tanta liberalidad nos premió cuando empezamos á andar por los senderos de la virtud, que estando en la cueva de Covadonga, como Daniel en el lago de los leones, aquellas fieras de la antigua Libia, que nos cercaban, teniendo hambre de nuestras vidas, no nos pudieron devorar; y persistiendo en la voluntad de sacrificarnos, ellos fueron los sacrificados por la ira de Dios, que nos dio aliento sobrehumano en la acometida, y rabia é indignación á los montes insensibles, que perdieron su reposo y se volvieron inestables y agitados, como las ondas de la mar, para sepultar á nuestros enemigos en sus entrañas. Y si quiso Dios que nuestra cautividad tuviera la duración de ocho siglos, no fué por extremar el castigo, sino para que de él saliéramos tan medrados y aquilutados en la fortaleza que no se nos fuera el juicio y nos llenáramos de embaimiento al encontrarnos otra vez dueños de la patria perdida, sino que nos mostráramos humildes y agradecidos, reconociendo en los triunfos de nuestras armas los prodigios de su infinita misericordia.

Y así se mostraron de humildes y reconocidos los Reyes Católicos delante de Dios, confesándole único y soberano vencedor, como quien bien sabía cuántos milagros obró su poder en las victorias de sus guerreros y de sus leyes. Y esta herencia legaron á las generaciones granadinas para que dure tanto la gratitud cuanto dure el beneficio de la retribución de la Patria, ó mejor aún, para que dure el beneficio de la reconquista, mientras exista la gratitud: que aún no ha cesado el mar de encrespar sus ondas ni de ordenarlas, como huestes acometedoras, en son de combate para invadir la tierra; ni el islamismo tiene apagado en el corazón el odio á la Cruz, ni deja de aprestar sus armas, ni de ordenar sus iras, ni de ensayar sus fuerzas para invadir el suelo sagrado de nuestra Patria.

José A. Fernández Morales cerró el último sermón del siglo XIX con estas palabras:

Concluyamos, pues, diciendo, que si el sol de la fé no hubiera alumbrado á D.^a Isabel I de Castilla, ni hubiera contado con el poderoso auxilio que Dios supo prestar siempre á los Príncipes cristianos en España, ni hubiese tenido la ayuda del Clero, que tanto influyó para unirla á D. Fernando en matrimonio y elevarla al trono de Castilla, ni con la fidelidad de sus vasallos que temerosos de Dios, la seguían y respetaban su mando, no hubiera, en fin, salido la Media Luna de Granada.

Una cita esta que me sirve para enlazar ya con el siguiente epígrafe.

3.3. Los Reyes Católicos, la patria y la religión

Antonio Sánchez de Arce y Peñuela, en 1846, personificó en Isabel y Fernando al «león de Castilla» que despertó «de su adormecimiento, se mira encadenado, y rugiendo en su cólera, troncha sus hierros, y hace estremecer á los invasores embriagados en su grandeza». Y unas líneas más adelante los canta con estas palabras:

Empero faltaba un genio para que se lograra derrocar completamente el poder inmenso del sarraceno; y diese cima al triunfo más señalado, que jamás alcanzaron las armas españolas. Vedlo subir, pues, á ennoblecer el solio que villanamente profanaran los Witizas y Rodrigos. Ah! es el inmortal Fernando V el de Aragón, y á su lado se ve la primera de las Isabelas. He ahí personificados el valor de los combates, y la política de los gabinetes.

Salve, monarcas ilustres, esclarecido timbre del honor castellano. Nosotros nos gloriamos en vuestro advenimiento al trono ¡Plegue al Dios de nuestros padres protegeros en los peligros! Él os conceda el auxilio que imploráis, y desde la Sion indestructible vigile en vuestra defensa, y para socorremos alargue su brazo omnipotente. Confíen en buen hora nuestros enemigos en sus carros y caballos, que nosotros seguros de que el Dios de los ejércitos concede las victorias, invocaremos su nombre, con su auxilio todo lo rendiremos al valor de nuestras armas, y los que presumen abatirnos nos verán victoriosos y exaltados.

Cuatro años más tarde, el prolífico orador se mostró rotundo: «El cielo nos restituía la herencia de nuestros padres por los ínclitos monarcas de Aragón y de Castilla».

Recordar los elogios que, en su hiperbólica afectación retórica, todos los oradores dedicaron a los Reyes Católicos me llevaría a abusar demasiado de vuestra paciencia. Por eso me limitaré a resumirlos de manera muy breve. Comenzaré por los referidos al matrimonio, urdido también por la Providencia al igual que su entronización: «dueños legítimos de este terreno venturoso», «enardecidos con el zelo de la Religión», «amantes del orden, celadores del templo santo del Señor», «enemigos declarados de los Musulmanes», «dotados de prudencia y sabiduría», «inspirados de un santo patriotismo», «descendientes de los que pacíficamente tuvieron la posesión de esta ciudad», «columnas robustísimas de la fe», «defensores de la Religión y de la Patria», «ángeles tutelares de la Iglesia», «abanderados gloriosos de la fe cristiana; el Sol y la Luna de todo el Cielo español». Seguiré por los dedicados a Isabel I: «mujer heroica», «mujer incomparable, madre tierna, Reina insigne», «reparadora de injusticias, restauradora de la dignidad de la monarquía, enaltecedora del pueblo, aurora permanente sobre el horizonte de la Religión y de la Patria», «mujer augusta», «amorosa y solícita madre», «la más noble figura de nuestra historia nacional», «heroína de nuestra epopeya nacional», «madre solícita del pobre, tutora cariñosa del huérfano, ángel custodio del soldado y del miserable que salía del cautiverio», que «compartió las fatigas con el tostado guerrero, alentó su espíritu y mantuvo la disciplina de sus ejércitos» y «administraba la justicia con maternal dulzura y rectitud severa». Y terminaré con los que adornaron a Fernando V: «Esposo digno, guerrero intrépido, monarca piadoso, y padre amante de su pueblo, fué un modelo de príncipes, y mereció justamente el amor de sus vasallos», «Príncipe digno», «impetuoso en el campo de batalla, imparcial en la aplicación de las leyes, económico en la dirección de la guerra, sobrio, activo, prudente y religioso». Por todo cual, sentenció Francisco Sánchez Juárez en 1881,

no pocos escritores nacionales y extranjeros le han hecho la justicia de colocarle al frente de los soberanos de su siglo. Y la Europa, Señores, que había oído hablar del enlace de Isabel y Fernando como de una aventura caballeresca, levantóse, llena de

asombro y de júbilo, para admirar dos grandes reyes que caminaban á la Conquista de Granada.

El porcentaje más alto de registros, hasta alcanzar algo más de la sexta parte, responde a los que he agrupado bajo el enunciado patriotismo y religión. Y por la misma razón que acabo de justificar el recorte de los elogios a los Reyes Católicos, me esforzaré por abreviar los principales argumentos esgrimidos en este punto por los oradores. Antes he señalado cómo Francisco Garci-Pérez de Vargas confesó en 1804 que la religión y el patriotismo le inspiraban sus palabras; en el segundo de los sermones que he estudiado, Manuel Ximénez Pérez confesó a sus «amados compatriotas» que «al ocupar en este día la Cátedra del Espíritu Santo» pretendía «hacer ver á un pueblo ilustrado y generoso, como el de Granada, las glorias de mi amada patria». Antonio Sánchez de Arce y Peñuela, en 1845, afirmó que «el mágico sonido de esa campana, que desde los soberbios torreones de esa antigua fortaleza despierta en nuestros pechos sentimientos los más nobles de amor patrio», para recordar después que

Sacrificios los más costosos se han visto ofrecer en las aras de la patria para alcanzar su salvación, y con heroico valor han derramado su sangre los valientes hijos del Cid, para lograr su emancipación, y admirar al mundo con sus proezas, en la lid que contra los musulmanes han sostenido (...) haciendo visible el poder de Dios que vela por la prosperidad de la nación española. Sí: el día 2 de Enero de 1492 —subraya— ha quedado consignado en las páginas de nuestra historia como uno de los más felices que ha visto España. Él no podrá recordarse en las edades futuras, sin escitar las lágrimas de la gratitud hacia nuestros monarcas, y del verdadero patriotismo que anima los pechos leales. Él será el mayor encomio de esta nación poderosa y magnánima; y los pueblos estraños habrán entendido, que la patria de D. Pelayo, cuando olvida sus rencillas intestinas, se sobrepone á todos los males que puede lamentar un pueblo.

Este orador y todos los demás, con similar encomio, coincidieron también en exponer las mismas ideas, que abrevio mezclando las palabras de unos y otros, para evitar citas largas y repetitivas, salvo en aquellos casos que me parecen especialmente llamativos. He aquí un resumen apretado de ellas: Pelayo y los suyos se levantaron movidos por su patriotismo y por amor al cristianismo e iniciaron una cruzada en pro de la religión y la patria, dos nombres que, según Servando Arbolí llevan «al corazón torrentes de sin par dulzura»; El Cid y otros conquistadores derramaron su sangre por esos «sacratísimos intereses» a lo largo de una «cruzada», «causa santa» o «epopeya» que culminaron los Reyes Católicos, porque fue la Providencia la que ordenó el triunfo de la Patria; por esta razón, «el dichoso día de nuestras glorias» del 2 de enero de 1492 es un «monumento de la Religión» y «emblema del más puro y noble patriotismo», según sentenció Servando Arbolí en 1868. Francisco Jiménez Campaña, en 1884, como ya sabemos, tituló su sermón *La Religión y la Patria* y lo comenzó con la siguiente proposición:

La conquista de Granada por los Reyes Católicos fué el término feliz de la cruzada, que en pro de la religión y de la independencia patria comenzó Pelayo en Covadonga.

Fue también, a decir de Antonio Sánchez de Arce y Peñuela en 1845, el día en que el grito de libertad y de independencia nacional se oyó en las puertas de la ciudad, y su eco de ventura alentó á los que entre cadenas suspiraban, y consternó á los poderosos é hizo vamblear el trono musulmán.

Cuatro años más tarde, añadió un matiz muy ilustrativo que proyectaba los viejos ideales del pasado a las realidades de su tiempo:

Con efecto, Ilmo. y Excmo. Señores: el amor decidido de la patria es el principio que mina los cimientos ruinosos sobre que se alza la tiranía y el orgullo de los déspotas: él es la mano robusta que sofoca en su origen las tentativas de los anarquistas, ó las reprime con firmeza una vez públicas.

Y una reflexión que descubre la concordia social que genera el patriotismo:

Empero esa heroica pasión que os haría conservar siempre ileso el glorioso timbre de buenos españoles, que nuestros padres esclarecieron, aun en los últimos confines de la tierra, y que os legaron como un sagrado, no, jamás germinará en vuestros corazones, en tanto que en ellos no esté radicado el verdadero patriotismo, un patriotismo sin hipocresía; porque aquella pasión noble nunca se afilia con bastardas pasiones; porque ella para fomentar la prosperidad del país no promueve tumultos, ni alimenta inveterados resentimientos, ni persigue al débil, ni al potentado lo adula cuando obra con injusticia; porque ella ve en la madre patria, no una esclava que se posee para gastar su existencia y lucrar con ella, sí una digna matrona ante la cual deben acallarse los gritos de la ambición desmedida, reprimirse los excesos de la licencia, y desaparecer la seducción de villanos intereses; y el grande y el hombre del pueblo, y el sacerdote como el guerrero, y el magistrado cual el infeliz menestral, deben ofrecer en sus aras sacrificios que nunca son costosos; porque son dirigidos al bienestar del procomunal.

Para Francisco Sánchez Juárez (1865), «el mayor bien del hombre es la verdad de la Religión que adora, y su gloria mayor la gloria de la patria donde nace», dos manifestaciones que se encuentran en «en la historia de todos los pueblos», pero no duda en añadir que

entre todos esos pueblos hay uno que descuella majestuoso por su piedad y su heroísmo, y cuyo nombre no me es dado pronunciar sin sentir una emoción profunda que me gozaría en comunicaros. Todos nosotros llamamos Madre á nuestra amada España.

La España, señores, es sin duda el pueblo más liberalmente colmado de los favores de la Providencia. Ella vio resplandecer la divinidad de la Cruz de Jesucristo á poco de su triunfo en el Calvario, y la abrazó tiernamente para no dejarla jamás. Ella estimó siempre en mucho su libertad y la independencia de su suelo, y luchó hasta vencer, con valor extraordinario, por sostenerlas ó por reconquistarlas. Asombrosos debieron ser los prodigios de su fé, para que los protestantes se creyeran obligados á ensalzar sus timbres religiosos. Sublimes debieron ser sus hazañas, para que los historiadores extranjeros se dedicasen frecuentemente á narrar las glorias españolas.

En el último de los sermones que he analizado, pronunciado dos años después del desastre de 1898, José A. Fernández Morales predicó que el «españolismo» solo se formó con la llegada del cristianismo, aunque antes hubiese otros actos de heroísmo, porque

a los pueblos no los forman tan solo las armas y el combate, necesitan también la unidad de ideas y la unidad de creencias; y por esto, una vez que el cristianismo apareció entre nosotros, España comenzó á brillar en todo el globo, y sus heroísmos fueron celebrados en la Historia, y sus mártires llenaron de admiración á la Iglesia, y los concilios de Iliberis de Zaragoza y de Toledo adquirieron grande fama, y las leyes españolas, calcadas en la moral del evangelio de Cristo, llenaron de admiración y de asombro al mundo de la ciencia y del derecho.

Y con el pesimismo propio de aquellos años concluía con estas palabras:

Que la Santísima Virgen de las Angustias y el Arcángel San Miguel, poderoso defensor en las batallas del espíritu, conserven puras las creencias, que tenéis como cristianos y las de todos los españoles: y ya que por nuestros pecados cometidos contra Dios y contra la Patria hemos perdido de una vez el Nuevo Mundo que teníamos al lado allá de los mares; ese Nuevo Mundo que nos trajo Cristóbal Colón á costa de las alhajas de la Reina de Castilla; ese Nuevo Mundo que vino á nuestras manos lleno de riquezas y de encanto; ya que lo hemos perdido por completo, lloremos avergonzados nuestra desolación y nuestra ruina, y desagrevemos al Señor, para que al menos nos conserve intacto é íntegro nuestro territorio de España, el bendito patrimonio de la Virgen, la nación de los santos y de los héroes. Y llamando así á nuestra Religión y á nuestra Patria aquí en la tierra, lleguemos á gozar un día la patria de los bienaventurados en el Cielo.

3.4. Los enemigos de España y de Europa: del islam al socialismo

Como va de suyo en unos sermones que ensalzaban la independencia patria y la unidad religiosa y política alcanzada el 2 de enero de 1492, el enemigo de España por excelencia a partir de la «fecha infausta» del «Domingo 11 de Noviembre del año 711» —según la precisión cronológica que Germán Aledo de Sevilla estableció en 1891— fue el islam. Solo cuatro oradores, sin dejar de lamentar su presencia en España, reconocieron algún mérito a sus seguidores. En 1804, Francisco Garci-Pérez de Vargas le atribuyó el engrandecimiento de la ciudad de «Iliberria», cuyo nombre reemplazaron por el de Granada. Sesenta años después, Francisco Sánchez Juárez, sin pretender «examinar la cultura y la civilización árabes que han merecido tan grandes elogios a algunos historiadores», admitió su admiración por «las nobles figuras de Abderrahman I y Alhakem I por humanos», pero también que le aterraban «las de Abderrahman II y Mohammed I por crueles», y supo distinguir entre «el Omniada protegiendo y cultivando las ciencias, y llevando la literatura al más alto grado de esplendor con Abderrahman III y Alhakem II», del «Almorávide quemando la biblioteca de Merwan» y del «Almohade feroz y sanguinario como las panteras de sus selvas». Al año siguiente, insistió en esa doble percepción:

Algunos historiadores han prodigado apasionados elogios á la civilización árabe, y en verdad que nosotros no podríamos negarla sin ser notoriamente injustos. Pero sí podemos observar que fué aquella una cultura extraña que pareció vincularse en dos solas dinastías, la de los Beni-Omeyas y los Abasidas; civilización pasajera é infecunda, como lo es toda aquella que no procede de las instituciones. Examinad hoy aquel pueblo, y veréis que ha muchos siglos cerró sus puertas á la civilización, y todavía no las ha abierto. La sensualidad y el despotismo no pueden producir adelantos permanentes para la humanidad.

Fuera de esto, señores, si es cierto que la civilización es muy bella, nada hay tan bello como la fé que se extiende, la verdad que triunfa y el corazón que adora á Jesucristo (...).

Únicamente la fé cristiana y el entusiasmo religioso pudieron dar al cabo á los hijos de España sus ruidosas victorias, y con ellas una civilización más sólida y estable. Porque no debemos olvidar que el Árabe peleaba también á favor de una idea religiosa; que tenía su *alghied*, como nosotros tuvimos nuestra cruzada, y que aguardaba como premio del combate todas las voluptuosas delicias de su Edén. Era aquella la lucha de la religión contra la secta, del justo sentimiento cristiano contra el fanatismo; y sin la superioridad invencible de la verdad sobre el error, fácil hubiera sido al hijo del Profeta asegurar su dominación en nuestra codiciada península.

Servando Arbolí, en 1868, puso el acento sobre las sombras aun admitiendo una luz efímera:

En vano, una dominación dulce y apacible, hija más bien de la molicie que de la bondad nativa de ese pueblo, regalará á la historia un período brillantísimo en la corte de los Abderramenes. Búscase en vano una alianza imposible entre dos pueblos de distinta religión y diversas costumbres. Sus elementos heterogéneos chocan de continuo impelidos por leyes invencibles; y ya sea el árabe culto y bondadoso, ya el moro bárbaro y severo; ora sea la época de esplendor y brillo para la ciencia, ora vengan los almohades á desarraigar la cultura que habían sembrado los almorávides, siempre clama el genio patrio, siempre gime entre cadenas la libertad de una nación condenada al despotismo de extraños dominadores; y pobre y despreciada, pero con fé en el corazón y heroísmo en sus robustos brazos, comienza en Covadonga la grande obra de la reconquista. ¡Oh religión, madre dulcísima! tú das el primer impulso, para que hoy se adquiera por tu denuedo lo que mañana servirá para tu gloria.

En todos los otros sermones solo encontramos, en una dirección unívoca, calificativos negativos para los musulmanes o árabes y valoraciones similares de su «violenta irrupción» en España, siendo así que solo Francisco Jiménez Campaña, en 1884, y José María Bueno y Pardo, en 1898, fueron los únicos que los llamaron «moros». He aquí un pequeño inventario de las expresiones que salieron de la boca de los distintos oradores: «ferocidad sarracena»; «negras sombras del Alcorán» (frente a la «luz clarísima del Evangelio»); «feo y terrible» u «horrible lunar» que «manchaba la grandeza española»; «opresión de los fieros musulmanes»; «proscripta generación de Agar»; «infame estirpe de Canaán»; «maldita raza de Ismael»; tomadores de «nuestra heredad» que «se hicieron déspotas de nuestros derechos» y se entregaron «a los más

vergonzosos placeres»; en Granada, los «bárbaros agarenos» consiguieron prostituir «su hermosura», abatir «su valor», sumergirla «en el seno de la miseria» y someterla a la esclavitud; usurpadores de «nuestra independencia con bárbara tiranía»; «cohortes vandálicas del africano imperio»; «hidras funestas del mal» vomitadas por el averno; profanadores de las cosas santas; fanáticos; fieras de Libia o del desierto; jabalíes de la selva; «dragón infernal»; «alárabes huestes, fanatizadas por Mahoma» que degollaron a los sacerdotes y «salpicaron de cieno la bandera de la patria»; «secuaces del falso Profeta de la Meca»; o «una muchedumbre de sectarios de Mahoma, enemigos de nuestro Padre Dios y de nuestra madre patria».

Hecha esta escueta relación, no me resisto a reproducir en su más extensa literalidad las apreciaciones de Antonio Sánchez de Arce y Peñuela y José Joaquín Montalbán Ramos. El primero dejó por escrito estas palabras en 1849:

Yo no quisiera recordar el triste cuadro que ofrece este pueblo en los días calamitosos de la irrupción de los árabes. Sin embargo, el gemido de nuestros caros compatriotas hiere profundamente mi corazón, al par de los ayes de las vírgenes que lloran su pureza infamemente violada. Los altares que el celo evangélico de Cecilio levantara, los veo profanados sin pudor y saqueado el santuario que la piedad de nuestros abuelos había enriquecido. Escuadrones extranjeros han invadido injustamente nuestros campos, y se han posesionado con infamia de nuestra herencia... Qué mayor oprobio para un pueblo noble? Y la corrupción de ambos sexos, y el envilecimiento y servidumbre de las mujeres, y el acrecentamiento de la esclavitud, y el despotismo de los soberanos, y el avasallamiento de los pueblos, perniciosas consecuencias del mahometismo, son las desgracias que pesan sobre la bella, pero infortunada Iliberia. Este pueblo gime bajo el yugo de una religión, que según ha dicho uno de los más encarnizados enemigos del cristianismo, consagra la tiranía, fundando el trono sobre el altar, que parece imponer silencio á la ambición, permitiendo el deleite, y que favorece la pereza natural, vedando las operaciones del entendimiento; con esta religión, continúa, no hay esperanza para las grandes revoluciones y la esclavitud queda establecida para siempre.

He aquí el estado de nuestro pueblo cuando el estandarte africano ondeaba sobre esas torres. Cotejadlo con el aspecto que presenta después del 2 de Enero de 1492, y robusteceréis esas convicciones que hoy os han acercado á estas aras, para ofrecer vuestros votos en acción de gracias al Dios que vela en la prosperidad de la nación española.

Y el segundo estas otras en 1880:

No de otro modo, Excmos. Sres., cuando el pueblo hispano, grande por su fé, y por su heroísmo, afloja sus vínculos religiosos, y se olvida de su dignidad, y falta á sus deberes (...) Dios le hace saber que Él es el Señor su Dios fuerte, celoso, que visita la iniquidad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de aquellos que le aborrecen; y una raíz pecadora, como de Antíoco, dicen las sagradas páginas, viene de los desiertos de la Lybia con muchedumbre innumerable, y entra con soberbia en el pueblo, y roba los altares y los vasos sagrados, y arrebató sus tesoros, y causa gran mortandad: y todo el pueblo se entregó al más profundo luto, y toda

España apareció conmovida, y el pueblo de Recaredo se vistió de confusión, y penetró en la herencia de María gente pecadora, y huyeron de la ciudad sus habitantes, y la tierra privilegiada se convirtió en morada de extraños, y no hubo en ella fiestas, ni sábados, ni honores, y toda su gloria trocóse en luto, y en ignominia su grandeza. La Iglesia de España ha de verse más afligida por los árabes, de lo que fué por los arrianos; la nación católica verá pasar por su suelo aquellos feroces Atilas, bajo la planta de cuyos velocísimos caballos no volverá á crecer en muchos años la yerba.

Tampoco puedo dejar de recordar lo que Francisco Jiménez Campaña, en 1894, y José María Bueno y Pardo, en 1898, dijeron a propósito de la Alhambra. Este último, llevó al extremo su desprecio al islam y al máximo su alabanza a Granada cuando escribió:

Granada es hermosa, porque Dios la hizo hermosa; es una hermosura natural la suya; es una hermosura que nació hermosa. Á esta ciudad no la hacen ciertamente hermosa ni sus calles, ni sus plazas, ni sus paseos, ni sus jardines, ni sus flores, ni sus monumentos, tantísimo como tiene de todo eso; ni su Alhambra siquiera. Al contrario, señores; porque está en Granada, es la Alhambra tan hermosa. Suponed la Alhambra en Londres, por ejemplo, y veréis como no es ya tan hermosa.

Mientras que el primero se atrevió a predicar lo que sigue:

No lloren los hijos de los desiertos arenales del África por este paraíso, porque es la rica presa que vuelve á poder de sus antiguos señores. Vinieron los invasores audaces de las laderas del Atlas en días aciagos sobre nuestra España, como bajan los buitres de Sierra Nevada á nuestra vega en días de tormenta; pero serenóse el cielo y asomó el sol de Castilla á nuestro horizonte, y todas las rodillas se doblaron, dando gracias á Dios. ¿Qué hacen aquí ya los hijos del desierto, si cumplieron su destino? No lloren por su Alhambra, que no es suya, sino nuestra; porque de los alarifes mozárabes se sirvieron para llevar á cabo sus primoros y maravillas y sobre tierra de nuestra patria, regada con sangre de cristianos, fué levantada para regalo y esparcimiento de sus reyes sibaritas. Ellos la pusieron al servicio de los placeres, que enervan la virtud, duermen el valor y ofenden á Dios, y nuestra Reina Católica al servicio del genio cristiano, que enardece la caridad, despierta los dormidos bríos y canta las alabanzas del cielo, puesto que bajo sus techos de nácar, y entre sus muros de encaje, dió audiencia á aquel genio nacido sin alas á orillas del toscano mar, y que vino por ellas á esta tierra clásica de la fé para volar y descubrir un Nuevo Mundo.

Por último, Francisco Bermúdez de Cañas presentó en 1892 a Mahoma como el «inmundo heresiarca» y José María Bueno y Pardo, en 1897 lo calificó de «fanático, cruel, ambicioso y cobarde». Con menos economía de palabras, Francisco Sánchez Juárez lo presentó como sigue en 1881:

Pero entre tanto que esto acontecía en Occidente, allá en el suelo de la Arabia, en la tribu de los Coreiscitas y de la familia de Haschem, surgía un hombre funesto, cuyos ejércitos habían de recorrer las dos terceras partes del mundo conocido. La naturaleza lo quiso hacer hermoso; la educación lo hizo intrépido; la ambición lo hizo astuto; la soledad pensador; la riqueza soberbio; y sintiendo que corría por sus

venas la sangre de Abraham, y que se anidaba en su corazón la osadía de Ismael, y encontrando cerca de sí, ya pueblos que suspiraban por una esperanza querida como el pueblo hebreo, ya pueblos divididos como el pueblo persa, ya pueblos donde la rivalidad de las tribus rayaba en el delirio como el pueblo árabe, ya imperios enervados por el sofisma como el imperio griego, Mahoma, Señores, soñó con una religión nueva; creyó ó fingió creer que lo hablaban los ángeles, y se declaraba apóstol y profeta. Los sarcasmos inflamaron su cólera; los ultrajes le infundieron arrogancia; las Suras de su Corán le suministraron prosélitos; la persecución le rodeó de prestigio; la emulación de dos ciudades le dio combatientes; y llamando mártires á los que morían á su lado, y prometiendo á sus sectarios todos un paraíso de placeres, cuando ese hombre terminó su existencia, había avanzado ya con sus armas hasta las fronteras de la Siria y hasta los primeros baluartes de la dominación bizantina.

«Granadinos. Oíd con respeto la voz de Vuestra Madre. Esta Iglesia Santa», arengó Francisco Garci-Pérez de Vargas en 1804 a sus oyentes. Más de medio siglo después, en 1879, Salvador Branchat y Vime-Prad no tuvo empacho en pregonar que su «santo ministerio» le convertía tanto en «médico del espíritu del hombre, como de la sociedad». Y por eso, al igual que Isaías, se creía en obligación de clamar sin cesar, de levantar su «voz cual sonora trompeta», para argüir, rogar, reprender e instar, de manera oportuna o inoportuna, siguiendo el encargo del «Apóstol de las Naciones», para estudiar «los síntomas de la enfermedad social», hacer «su razonado diagnóstico» y presentar, «con la mano en el corazón y la vista en el cielo, su pronóstico, por desgracia, funestísimo». Sus colegas siguieron al pie de la letra esta autoproclamada función sacerdotal, aprovechando la conmemoración de un hecho lejano del pasado, para leer interesadamente el estado de cosas del tiempo en que vivían.

Y así fue cómo a partir del 2 de enero de 1849 las autoridades y fieles del común que asistieron a la catedral de Granada oyeron hablar de otros enemigos de la patria y de la religión desde la «catedra de San Cecilio», como Manuel Ximénez Pérez llamó en 1819 al púlpito catedralicio. Aquel día, en efecto, Antonio Sánchez de Arce y Peñuela señaló al «amor decidido de la patria» como

la mano robusta que sofoca en su origen las tentativas de los anarquistas, ó las reprime con firmeza una vez públicas, y el antemural formidable do se estrella la agresión injusta de los pueblos extraños, ó sacude con denuedo y bizarría el yugo insoportable de su dominación odiosa.

En este mismo sermón, pidió al «Supremo Hacedor del universo» que bendijera al «católico reino de España» para preservarlo «de las disensiones espantosas que han puesto en combustión a la culta y cristiana Europa». Este orador, que ya había ascendido a la dignidad de chantre, sin alejarse del islam, habló sobre la guerra de África en 1860, aunque era consciente de que ocuparse parcialmente en su discurso «sobre asunto tan glorioso» suponía excederse en la consideración que se le dispensaba al invitarle una vez más a tomar la palabra «en este día de gloria para nuestro pueblo». En la misma estela, y porque «la Iglesia ama tiernamente al guerrero cristiano, del cual ha recibido

pruebas irrecusables de amor», Francisco Sánchez Juárez comenzó en 1864 el elogio que dedicó a los combatientes que cruzaron el Estrecho con las siguientes palabras:

Oh! Son los mismos guerreros que yo he visto, á la distancia de cerca de cuatrocientos años los soldados de la Segunda Isabel, combatiendo al sarraceno en su mismo suelo, no han sido menos valientes ni menos resignados que los que ensancharon los límites del reino de Isabel Primera. Habréis adivinado que hablo de nuestros guerreros de África. Permitidme, Señores, una corta digresión sobre ellos. Es seguir hablando todavía de las dulzuras de la esperanza cristiana.

El comportamiento de aquellos valientes soldados que padecieron innumerables sufrimientos (viento, frío, epidemia, ataques de «un enemigo sanguinario y fanático») y los soportaron como buenos cristianos, le dio la excusa para justificar las guerras que la Iglesia defiende cuando persiguen una causa justa y un derecho legítimo y, de paso, dejar primero esta puya directa a la doctrina que recrimina esa posición:

El filosofismo ha hecho una objeción á la Iglesia, acusándola de favorecer las guerras y el espíritu de destrucción con la bendición de las banderas; objeción miserable que solo puede embarazar al que desconozca la doctrina católica, ó no haya hecho una excursión por la historia.

En este sermón tampoco perdió la ocasión para denunciar a las gentes que, según podía oírse, «abjuraban la religión de sus padres, y amenazaban la sociedad con sus teorías funestas y perturbadoras». Y les lanzó esta terrible advertencia:

¡Ojalá que el error haya pasado sobre esos alucinados espíritus como pasan las tempestades del mar cuando invaden las pintorescas playas, que al retirarse las olas, han dejado más lavadas y limpias las arenas! Pero si aun restase algún desdichado que quisiera poner esa mancha sobre el libro de nuestras tradiciones gloriosas, huya pronto á otro suelo, porque en el suelo de Granada se levantarían por todas partes sombras augustas que le lanzarían desde sus tumbas gritos de indignación y de anatema.

Servando Arbolí, en 1868, sin olvidarse del «filosofismo», amplió el blanco de sus ataques al protestantismo y a la Reforma, amparándose en la autoridad de Bossuet, a quien, como es lógico, también acudieron otros oradores:

Dos sistemas se disputan, en el campo del saber, el dominio de los acontecimientos históricos; dos distintos criterios que marcan y distinguen á dos clases de filosofía; el catolicismo invocando el dogma de la Providencia, el doctrinarismo alemán, haciendo intervenir una fuerza motora que no toma su origen en el orden sobrenatural. La filosofía de la historia es para el pensador católico el desarrollo de un pensamiento divino, y para el filósofo ecléctico el resultado de combinaciones humanas. El cristianismo ha santificado la historia, revistiendo al hombre de un carácter eminentemente religioso: el filosofismo renunció aquella tan gloriosa tarea, sin permitir á la inteligencia que respirase el suave aroma de los cielos. El inmortal Bossuet reveló en obra singular del genio, preciosa margarita de la literatura, el designio del Señor sobre los imperios y los reinos; los sabios han aceptado sus magníficas soluciones, y con ellas solamente puede satisfacerse la ciencia en la filosófica apreciación de los

hechos. Sin Dios, no hay filosofía para la historia, como tampoco la hay para la inteligencia. En vano busca la incredulidad sistemática un resorte que sustituir á aquella poderosa palanca. Sus pensamientos se desvanecen, y los anillos de la gran cadena de los acontecimientos se acumulan sobre ella, agobiándola con su enorme peso.

Aunque sin nombrarla como tal, tampoco se cortó en alabar a la Inquisición:

El tribunal de la fé, tan maltratado por la crítica pseudo-erudita del siglo XVIII, como solemnemente vengado en los últimos estudios del nuestro, impedirá las conmovedoras escenas que ofrecieron las guerras religiosas á Francia, Alemania y Bohemia. Sí, católicos, esas fingidas y ponderadas hogueras apagaron el voraz incendio de la naciente heregía; á su luz, brilló radiante de gloria la hermosa libertad de conciencia. Entonces se avaloró con más nobleza el propio yo, cuando ni la violencia de las pasiones ni la predicación impune del error ofendían al espíritu, ultrajando la fé divina de Cristo. Temed mucho por los derechos individuales del hombre, por sus más preciosas libertades, aquel día en que veáis pasearse tranquilos por el suelo patrio al propagandista de la impiedad y al hipócrita sicario, envueltos bajo la veneranda toga del filósofo.

En aquellos años de «recatolización», por utilizar la feliz expresión de Javier Burrieza, estaba expedito el camino para atacar a otros movimientos culturales y políticos. José Joaquín Montalbán Ramos, en 1880, tras recordar

con noble satisfacción, con santo orgullo aquella época venturosa, en que España, mi madre querida, veía levantarse por doquiera multitud de santos, de sabios y de héroes, que paseaban en triunfo su nombre victorioso, y la colmaban de palmas, coronas y laureles,

lamenta la desgracia que le afligía, se pregunta por quién había «esterilizado» su suelo, «secado la fuente» de sus «glorias tan puras, tan bellas, tan sublimes», y se lamenta de que «ahora solo nos queda el triste recuerdo de lo que fuimos, y la dolorosa experiencia de lo que somos». Y responde así:

Seco el manantial del más puro patriotismo por un egoísmo destructor: enturbiada la fuente de nuestra civilización por una filosofía sensual y positivista, los instrumentos de nuestro gozo hállanse suspendidos de los sauces en los ríos de esta desquiciada sociedad, tan quebrantada y asendereada de la impiedad filosófica moderna, que desconoce su origen, su destino, sus glorias y grandeza (...) ¿Cómo quieren, pues, que cantemos himnos de alegría, si nos han arrebatado nuestro hermoso patrimonio, nuestra bella herencia, la herencia de ocho siglos de luchas, nuestra fé, nuestra unidad religiosa? si han muerto el sentimiento patrio, diciéndonos que Otumba y Otranto y Lepanto y Pavía son necias vanidades? si han hecho pedazos la nunca interrumpida cadena de nuestras gloriosas tradiciones...? si nos han traído al más vergonzoso estado de postración? (...) En tan lastimoso estado de cosas, fuerza es que volvamos los ojos al catolicismo, único que puede llenar el vacío de nuestra alma, y matar el hastío de nuestro corazón: para eso existe Granada, por eso queda altiva, como significativa é inmortal idea, la Torre de la Vela; por eso permanece y se conserva la Alhambra, que indica á la posteridad los triunfos del patriotismo y religiosidad del pueblo español!

Al año siguiente, Francisco Sánchez Juárez, partiendo de la misma convicción católica —«¡Santa Religión Católica, religión divina, religión de esperanza y amor, bendita seas!»— y tras otro arrebató retórico, pone nombre a sus enemigos:

Excmos. é Ilmos. Sres.: La gloria imperecedera de este venturoso día es una gloria exclusiva del amoroso consorcio de la Religión y de la Patria, y el hombre en cuyo pecho no latan al unísono estos dos santos amores no puede tener cabida en estas sagradas naves. No; aquí no hay puesto para el filósofo que sostenga la negación de un Dios real y viviente, ó que, admitiendo un Dios personal, rechaze su intervención constante en la marcha de los siglos: esta es la obra de la Providencia, es decir, la obra de un Dios que vive, de un Dios que vela, de un Dios que ama. Aquí no hay puesto para el Comunista impío, que ha llamado á la patria nombre vano, porque dice pertenecerse á la humanidad, palabra que es en él una noción abstracta, un ídolo temeroso, que encubre todo linage de aborrecimientos y maldades: esta es la obra del patriotismo que se nutre de la fé, y que sabe sentir y amar hasta la abnegación, y los impíos no creen, ni sienten, ni se sacrifican. Ni tampoco hay puesto en este Aniversario para aquel que no sea hijo sumiso y fiel de la Iglesia Católica, porque á la empresa memorable de la Conquista de Granada por los egregios Reyes Fernando V de Aragón é Isabel I de Castilla han contribuido los Pontífices de Roma con sus liberalidades, las Naciones de la Católica Europa con sus fervorosos cruzados, la Comunión de los fieles con sus plegarias, el Sacramento de la Penitencia con sus misericordias, y la Eucaristía con sus inefables ternuras.

Pero no se detiene en el horizonte local o nacional, sino que extiende su pesimismo fuera de nuestras fronteras:

Hoy el cetro de la Europa puedo decirse que está en manos de cismáticos, de herejes, de usurpadores y revolucionarios: y si muchos príncipes que se dicen católicos han dejado de llevar á la Iglesia y su Pastor supremo los decididos homenajes de respeto, de amor y gratitud de otros tiempos, mucho menos podremos esperar que los soberanos que no profesan la doctrina católica reconozcan en el Vicario de Cristo al Maestro de la verdad y al Pacificador de los pueblos. Pero yo afirmo, Señores, que las naciones que se encumbren desoyendo sus ruegos, menospreciando su enseñanza, venciendo en guerras injustas, asolando sin piedad, imponiendo condiciones sin misericordia, esas naciones, digo, no serán nunca verdaderamente grandes, ni su poderío será jamás la gloria. Dirigid, si no, por un instante vuestra mirada, en estos últimos siglos, á las violencias mil de la Reforma, á la desgraciada Polonia, al nuevo Imperio germánico y á la moderna Italia, y decidme si no es odiosa y execrable la fuerza que oprime y que despoja, y si no interesan y conmueven á todas las almas rectas la resignación del oprimido y la dignidad del despojado!

Continúa después con consideraciones críticas de orden cultural:

Volviendo ya, Excmos. Sres., al argumento de mi discurso, del cual me ha llevado hartó lejos la excitación de mi ánimo, yo debo manifestar ahora que si la conquista do Granada cubrió á la España y á la cristiandad de gloria inmarcesible por la suerte de las armas, ella elevó igualmente nuestro progreso intelectual hasta un grado que asombra. La Italia pretendía entonces hallarse á la cabeza del movimiento científico

de Europa; pero la ciencia de los hombres del reinado de los Reyes Católicos era mucho más pura que la de los sabios de la culta Italia, porque no estuvo nunca inficionada con la perniciosa literatura del Renacimiento.

Repasa el ambiente cultural —mencionando el nombre de sus protagonistas en diferentes campos— durante el reinado de Isabel I y hasta las figuras de Lope de Vega y Cervantes. Y asigna a España el papel de salvadora histórica de cualquier desviación católica:

Excmos. é Ilmos. Sres.: es destino de nuestra patria salvar á las naciones europeas de las grandes catástrofes: que en menos de cuatro siglos, ella las ha librado de las irrupciones del Islam, de la completa invasión de la Reforma protestante, y acaso de la dominación universal de Napoleón I. Hoy los más poderosos reinos de la Europa están también colocados al borde de un abismo, porque se ven agitados por ideas funestísimas, y los propagandistas del mal diríase que buscan su apoteosis en la perpetración de grandes crímenes. Pues bien: en este naufragio inminente del orden y de las instituciones, nosotros, Sacerdotes del Catolicismo, combatiremos con todos los recursos de la ciencia teológica y de la filosofía cristiana esa conjuración sin ejemplo, donde el incrédulo lucha contra el dogma, el impío lucha contra la virtud, el hereje lucha contra la Iglesia, el revolucionario lucha contra la autoridad, y el comunista, vándalo de su propia grandeza y de su propia dicha, se revuelve á la vez contra la religión, la patria y la familia (...).

Los héroes que llevaron á cabo la obra de la restauración de España y que reconquistaron este privilegiado suelo, eran hijos amantísimos de la Iglesia Católica; y aspirar á hacerse partícipes de laureles alcanzados por ellos bajo las banderas de la Cruz, bendecidas con las ceremonias de nuestra liturgia, solo se puede concebir en cristianos y católicos. Sin duda que en el seno del Catolicismo pueden morar tranquilamente hombres que profesen distintas opiniones y que acaricien distintos ideales políticos; porque él es como un campo neutral, el recinto seguro y civilizador, donde caben todos los sanos productos de la inteligencia y del genio; pero esos hombres han de admitir, como condición imprescindible, todo cuanto cree y enseña la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana; esto es, para lavar su mancha primitiva, la fuente cristalina que en todas partes brota, las aguas del Bautismo: para purificar su alma, un asilo de regeneración, el Sacramento de la Penitencia: para saciar el hambre de su espíritu, una mesa abundante, la Mesa Eucarística: para inundar su ser de los más fecundos amores, una maternidad tiernísima, la maternidad de María: para conservar la unidad de la fé, y no extraviarse nunca en las investigaciones de la razón, una Iglesia docente, y un Vicario de Cristo, Pontífice al par que Rey; como Pontífice, infalible, y como Rey, el más grande de los Reyes.

José Gámiz Ortega, en 1883, deploró también

con tristeza que la decadencia de nuestro siglo es efecto de que él en su conducta hace alarde de vivir como si solo pendiese de una ciega fatalidad ó profesara la doctrina impía del materialismo más absurdo.

Al año siguiente, Francisco Jiménez Campana, confesó que con solo ver en Madrid la estatua de la reina católica sentía alivio al pesar que le producía el presente inmediato:

Ahora, Señores, siento impulsos de llorar, cuando veo caída de nuestras manos la unidad religiosa, ó sea la fuerza que nos dio el nombre de héroes en la Reconquista, la abnegación con que nos lanzamos al mar en las carabelas de Colón, para descubrir un Nuevo Mundo, la inquebrantable firmeza con que rechazamos el protestantismo, cuando casi todas las naciones europeas prevaricaron, el patriotismo con que derribamos en Bailén el poderío de Napoleón y el indomable valor con que llevamos enhiesta nuestra bandera á en África, de victoria en victoria, hasta los muros de Tánger.

Aliéntase, empero, el corazón, cuando advierte que por encima de todas las tinieblas del subjetivismo en la filosofía, del naturalismo en la literatura y del sensualismo en las costumbres, flota como nave salvadora sobre revuelto mar, la estatua de Isabel I, levantada en la capital de nuestra España. Tornad á ella los ojos, ¡oh hijos extraviados de mi patria! Y aprended con tan grande ejemplo de piedad y de heroísmo, cómo se salvan las naciones y cómo se alcanza la verdadera independencia.

En 1886 justificó la expulsión de los judíos en aras de la unidad religiosa:

Porque luego que fué terminada esta gloriosísima cruzada por la Patria, vino sobre España la paz; y los próceres y los guerreros, trocando la espada por la lira, se pusieron á cantarla; y para que esta paz de Dios no fuese estorbada por los judíos, los Reyes Católicos, atendiendo más que á la razón de estado, por las cuantiosas riquezas que los judíos se llevaban, á la pureza é integridad del Catolicismo, los arrojaron de estos reinos (...).

Y así fué llevada á cabo, con la unidad nacional, la unidad religiosa, hondo fundamento de nuestra sólida monarquía, faro altísimo de vivos resplandores puesto por la mano de Dios al borde de ese mar intranquilo compuesto de las naciones europeas, para resistir todos los embates de la impiedad y del protestantismo; para espantar á los piratas imperiales de Turquía y estorbarles sus desafueros, mostrándoles el triste fin de los árabes rapaces, y para impedir, en fin, en más lejanos tiempos un triste naufragio á la cristiandad entera, amenazada de muerte por las naves de Stambul en las hirvientes y espumosas aguas de Lepanto.

Germán Aledo de Sevilla, en 1891, no escatimó en gastar tinta negra para, «desde la altura de este sagrado sitio», confesar que «hemos descendido muchos grados en el nivel religioso y político», como consecuencia de la ruptura de la unidad religiosa bajo «cuyo amparo España llegó en su engrandecimiento», de modo que:

No ha mucho, en el seno de la representación nacional se afirmó y yo tuve la pena de oírlo que la idea de Dios, es una idea vieja, caduca, próxima á desaparecer. Aquella grandeza de ánimo que elevaba á los Reyes Católicos hasta la admiración, ha degenerado en raquílicas concepciones; la inmoralidad se propaga, las pasiones se multiplican, la dignidad se comercia, el honor se vende, la religión es la banca, su templo el edificio de la bolsa, el arte se profana y prostituye, del mundo se hace irrisorio carnaval, y la confusión con el desorden, y la rebelión con la anarquía se unen en satánico maridage, engendrando los dos gemelos monstruosos, el de la profanación contra la Iglesia, y el de la sublevación contra los tronos. Atravesamos un período de latente descomposición, retrogradamos á los tiempos del individualismo pagano, marchamos aceleradamente hacia una situación en que habremos de exclamar que

hay hombres, pero no sociedad. Sobran espíritus que rasgan el cariñoso lazo de fraternidad humana, y faltan almas generosas, de sentimientos levantados, que antepongan el bien general al interesado medro del particularismo.

Un cuadro negro que oscureció todavía más en las líneas siguientes con estas palabras en las que terminó condenando al socialismo:

Aquellas corrientes puras, cristalinas, de religiosa filosofía, que todo lo fundan en Dios, que son de Dios y en Dios viven como verdad inmutable, han sido encenagadas por otras racionalistas que arrancan su principio de la duda, y tienen por final el caos. El racionalismo de nuestros días, aquel que no quiere ser ni materialista, ni panteísta, ni ateo; vacila, duda, conjetura, y para evocar lo pasado en apoyo de su doctrina, busca á través de sombras flotantes los orígenes del hombre, del dogma cristiano y de la Iglesia católica. Avanza con la antorcha vacilante de la razón á través de la noche oscura de los tiempos hasta las fronteras de los siglos históricos, y allí, á falta de historia, sostiene la hipótesis; no pudiendo referir, supone; no pudiendo demostrar, adivina; no pudiendo afirmar, duda; no pudiendo decir lo que no sabe, dice lo que le parece; y no atreviéndose á decir creo, dice sospecho. Ciertos publicistas de moderna escuela han tomado á su cargo propagar tan babélicas especies, notándose en su rebuscado estilo que abunda la aridez, escasea la expresión y la franqueza, y en vez de la imaginación, el amor y el fuego, encontramos el alambicamiento que aturde, el frío que entumece y hiela. En lugar de esa dulce y tierna religión, de ese instrumento armonioso que emplearon Racine y Bossuet para encontrar el tono de su elocuencia; los literatos de hoy se valen de una mezquina filosofía que va dividiendo y subdividiendo las creencias, midiendo á compás los sentimientos, sujetando á cálculo el alma y reduciendo el universo, hasta el mismo Dios, á una pasajera sustracción de la nada.

Otro enemigo iracundo, destructor de la sociedad y de la Iglesia, es el socialismo, heregía social, heregía religiosa, hidra informe de cien mil cabezas, que en el presente momento histórico, estraviando la imaginación de las honradas masas obreras, ha jurado concluir, si factible le fuera, con todo lo existente, tomando sus afiliados unas veces el nombre de comunistas como en Francia, otras de nihilistas como en Rusia, ya de anarquistas como en España, y respirando siempre el sensualismo de Condillac, el idealismo de Berkeley, el cinismo de Voltaire, las utopías de Rousseau, el ateísmo de Holvach, el panteísmo de Espinosa y el materialismo de Helvecio; abigarrado conjunto de materiales heréticos que invocará siempre sobre sí la maldición del cielo y el estigma de la historia.

Y más adelante proporciona el medio de salvación:

Acojámonos al seno de la Iglesia católica, madre cariñosísima, en cuyo amoroso regazo encontraremos el consuelo y la lealtad, aquí donde todo nos martiriza y conspira contra nuestra existencia. Agrupémosnos alrededor del Pontificado, oráculo único, infalible, de la doctrina que enseña, que sostiene, que eleva y civiliza. Dirijamos la vista á Roma, y allí veremos al sabio Pontífice actual León XIII (...) puesta la mano sobre el libro santo de los Evangelios, elevando los ojos al cielo pidiendo en súplica de protección al Espíritu Paráclito, le veremos, repito, proclamando la

unidad de fé, y arrojando el fulminante anatema, por autoridad divina, contra esas doctrinas racionalistas, socialistas y anarquistas que roen, secan y destruyen el campo ameno de la inteligencia humana.

Y mostró su temor de que los Reyes Católicos volvieran a sus tumbas si pudieran ver las víctimas de las revoluciones de la segunda mitad de siglo XIX:

¡Guerra á las testas coronadas es el grito de la revolución furiosa! Asombro, dolor y angustia causa, Excmo. Sr., solo el recordar la pasmosa frecuencia con que de cuarenta años al presente, se repiten los atentados de muerte contra los Jefes del Estado, contra los Emperadores y Reyes; en 1848 contra el Duque de Módena y contra el Príncipe de Rusia; en 1852, contra Isabel II en el Palacio español, y contra el último Rey de Prusia; en 1853, contra el Emperador de Austria, y contra Napoleón III; en 1854, contra el Duque de Parma; en 1855, contra Napoleón III en los *Campos Eliseos*; en 1856, contra Fernando Rey de Nápoles; en 1857 y 1858, contra Napoleón III; en 1862, contra el Rey de Grecia y contra Napoleón por quinta vez; en 1865 contra el Presidente Lincoln; en 1866, contra el Czar de Rusia en San Petersburgo, y 1867 en París; en 1868, contra el Príncipe Miguel de Servia; en 1871, contra Amadeo I Rey de España en Madrid; en 1872 contra el Presidente de la República del Perú; en 1873, contra el de Bolivia; en 1875 contra el del Ecuador; en 1877 contra el del Paraguay; en 1878 contra Guillermo Emperador de Alemania en Berlín, contra Alfonso XII Rey de España en Madrid, y contra Umberto Rey de Italia en Nápoles; en 1879 contra los Príncipes de Servia; en 1886 contra Alejandro III en Rusia; y en 1890 contra Mr. Carnon Presidente de la República de Francia en París, ¡Estadística horrorosa! que revela la insensatez de la conciencia, cuando perdido el freno de la religión católica, corre frenética arrastrada por vertiginoso delirio hacia el pavoroso abismo de la criminalidad.

Francisco Bermúdez de Cañas, aprovechó la celebración del IV Centenario de la conquista de Granada para concluir su sermón atacando al positivismo, al materialismo, al socialismo y al comunismo:

Voy á concluir. Largo camino hemos recorrido, y abarcando con una sola mirada sus puntos más culminantes, vemos el hecho glorioso que hoy conmemoramos como la consecuencia lógica de esa fé y amor patrio que mece la cuna de nuestra nacionalidad, desarrolla su acción y vida en las grandes épocas romana y visigoda; se purifica y fortalece durante la dominación árabe, se corona triunfante en Granada, y es la base de los engrandecimientos con que España llena en la edad moderna su misión providencial histórica.

¿Por qué, Sres., los hombres de la edad contemporánea pretenden construir el edificio social sin asentar su fundamento en Dios? ¿Por qué el amor patrio languidece y apenas descubrimos hoy alguno de esos grandes caracteres en que fué tan fecunda nuestra Nación y que hicieron respetar nuestro nombre á todas las sociedades? ¡Ah! Denso positivismo se ha apoderado del corazón haciéndole frío, calculador y egoísta. Las ideas filosóficas de las escuelas materialistas van pasando del libro á las costumbres, y poco á poco la fé divina va quedando sepultada entre las ruinas que forman al caer los grandes principios de autoridad y orden social tan profundamente combatidos por los adoradores del Dios materia.

Desde que se ha dicho á la juventud ávida de novedades, que el hombre no es otra cosa que una roca transformada por ley fatal en organismo viviente; que la inteligencia es una secreción de la masa encefálica, como la fruta lo es de la savia que nutre al árbol, y que de transformación en transformación la roca llegará á ser hombre y ángel y Dios; desde que el placer grosero es la ley suprema social y el individuo no tiene otro fin que la vida presente, es una necesidad fatal, horrible, pero que se impone, ese socialismo y comunismo aterrador y despiadado que lleva en una mano el puñal y en la otra la tea incendiaria para sembrar el caos y aniquilar la sociedad.

Para concluir este apartado recordaré el final del sermón que Rafael García Gómez predicó en 1895 en un tono menos agresivo y circunscrito solo al marco eclesial. De la siguiente manera:

Es verdad, Dios mío, así lo reconocemos todos, así lo reconocen particularmente los hijos de esta ciudad católica, así lo reconocen los hijos de aquellos gloriosos campeones de la unidad religioso-política de España. ¡Rey pacífico y Príncipe de la paz, Salvador de los hombres, Divino Redentor Jesús, que prometiste oír las oraciones de los que se congregan en tu nombre! mira esta multitud de fieles postrada de hinojos en tu dulce presencia, para darte gracias; pues tu diestra, Señor, *redujo á la nada nuestros enemigos*. Nosotros deseamos corresponder á la grandeza de tus beneficios. Oye, Señor, nuestras plegarias en favor de aquellas ovejas que se separaron del gremio de tu verdadera Iglesia, oye nuestras oraciones, porque son las de tu Vicario en la tierra; óyelas, Dios mío, porque son también las de nuestro dignísimo Padre y Prelado, quien de un modo particular pide la conversión de las Iglesias cismáticas y la de la protestante Inglaterra. Nosotros sabemos que nuestras súplicas no serán oídas si no nacen de almas que sean una sola alma y de corazones que formen un solo corazón. Por eso te prometemos trabajar con todas nuestras fuerzas en el restablecimiento de la paz y concordia de tus hijos, y sin duda alguna, viviendo aquí estrechamente unidos con los dulces lazos de la caridad, viviremos también unidos por los lazos eternos de la gloria.

3.5. Médicos del alma y de la sociedad

La función sacerdotal no consistía para nuestros oradores solo en diagnosticar los males de la sociedad. También le correspondía, como ya he referido antes, la responsabilidad sanadora de proponer el remedio a quienes les escuchaban en las naves de la catedral, esto es, al conjunto de fieles del común y, de manera más especial si cabe, a las autoridades que presidían un acto mañanero y religioso, que luego, por la tarde y por la noche, iba seguido de otro más popular donde se traducían de manera vulgar y festiva las lecciones de la oratoria sagrada, aunque este tema se escapa del propósito enunciado en el título de la conferencia. En las páginas siguientes me detendré en exponer cómo nueve de ellos interpretaron esa vertiente hierocrática de su oficio.

Antonio Sánchez de Arce y Peñuela en 1846 aclaró a quienes consideraba «invictos descendientes de Pelayo» que al prevenirles contra la dominación extranjera solo le movía «el amor desinteresado» a la patria y el respeto a «nuestras creencias religiosas» y no «inflamar con mano incendiaria la tea de la discordia en vuestros corazones, para que

odiéis á los extranjeros». En 1849 instó a los gobernantes a que desplegaran el estandarte de los Reyes Católicos «para defender los derechos inviolables de nuestra cara patria contra toda hostil maquinación»; «sostener la causa de la justicia» que tenían encomendada; y aliviar la «suerte del pueblo á quien representáis»; pues —apostillaba— «el más poderoso sostén de las instituciones de un pueblo es la rectitud de los gobernantes, así como sus excesos son la causa de su decadencia y de su ruina». En el sermón que predicó al año siguiente les puso como modelo a seguir de rectitud y rechazo de dádivas a los jueces del Deuteronomio «porque al celo patriótico de aquellos reyes católicos, es debida la organización del digno cuerpo municipal que representáis, según cédula de los mismos, fecha 20 de Setiembre del año 1500». Cuando al cabo de los diez años subió de nuevo al púlpito los invitó a no olvidar las palabras con que Matatías exhortaba a los suyos para que guardaran la ley de sus padres incluso hasta la muerte y para que recordaran las obras que hicieron en sus generaciones; a no defraudar las esperanzas que en ellos habían depositado sus representados; y terminaba pidiendo a Dios, «que desde el solio de vuestra celestial morada presidís los destinos del mísero menestral», que inspirara «al pueblo nobles sentimientos de obediencia, patriotismo y religión para que se conduzca por los rectos senderos, que vos mismo le habéis trazado en vuestra sacrosanta ley», y que comunicara al Jefe del Estado, «por la ilustración de vuestro santo espíritu, las gracias necesarias al desempeño de su alto y difícil cometido».

Francisco Sánchez Juárez abordó esta cuestión en dos de sus tres sermones. En el de 1864 conminó a las autoridades presentes a que sacudieran los delirios de los «insensatos» y «alucinados espíritus» que en Granada, como ya sabemos, «amenazaban la sociedad con sus teorías funestas y perturbadoras». En el de 1881, al hacerse eco de las revoluciones que amenazaban a la monarquía —forma de gobierno cuyas ventajas reconocía según él «la ciencia»— les advirtió que, como

presentimos un porvenir cargado de graves acontecimientos, conveniente será recordar algunos principios de verdad y de orden, que vosotros ayudaréis á sostener en las esferas respectivas de vuestra autoridad. Así haremos como el ave que presagia la tormenta, y busca un asilo contra ella; como el pastor de la montaña que recoge su ganado cuando divisa á lo lejos las nubes de la tempestad.

Salvador Branchat y Vime-Prad, en 1879, al final de su sermón se dirigió a todos los presentes para recordarles que no olvidaran «nuestra historia, nuestros desastres y nuestros peligros». Y los incitó a que escucharan «los ecos de Asturias», que, «con vehemencia», los animaba a levantarse del abatimiento; a no comer «más el amargo pan del dolor, fruto de vuestros vicios» a rechazar las divisiones —«señal inequívoca de próxima destrucción»—; proponiéndoles en suma a que, desde el sostén de la fe católica, se mostrasen dispuestos a

una sola aspiración, la de la paz, engrandecimiento y felicidad de la pobre patria constantemente combatida por contrarios é impetuosos vientos, por opuestas y rebramantes olas: marchando por la senda del deber, con la unidad, símbolo de fuerza, satisfecho el Altísimo de vuestras virtudes, estará de vuestra parte.

José Joaquín Montalbán Ramos, en 1880, aconsejó al «pueblo granadino» a guardar «las ricas tradiciones del sentimiento patrio, del sentimiento religioso de los españoles» en un tiempo en que «la moderna civilización (...) desea derribar todo lo grande, todo lo bello, todo lo heroico de nuestros abuelos» y quiere «afear su hermosura con las ideas mezquinas, con los sentimientos bastardos, que hoy por todas partes pululan»:

Y así será, Excmos. é Ilmos. Sres.: porque yo, interpretando vuestros leales sentimientos, y agitando ante el Dios de los ejércitos, Padre de todas las misericordias, el estandarte, de mi fé, de mi patriotismo y de mi gratitud, elevaré una ferviente súplica por vuestro bienestar, diciendo de lo íntimo de mi alma: «Granada, Granada por la Religión y por la monarquía!» «Granada y sus hijos para la inmortalidad».

José Gámiz Ortega, al compartir en 1883 el mismo pesimismo respecto al olvido de las tradiciones por una civilización actual que «en su conducta hace alarde de vivir como si solo pendiese de una ciega fatalidad o profesara la doctrina impía del materialismo más absurdo», terminaba con una similar incitación dirigida a los granadinos en tanto que españoles:

No, amados españoles; no permitid que jamás se rompa tan sublime lazo; vosotros, Excmos. Sres., representantes de la autoridad civil en Granada, vosotros sois los llamados á que se estrellen contra los muros de nuestra poética ciudad esas doctrinas impías, que penetrando en ella, serían un oprobio al glorioso estandarte que acabáis de tremolar y que es el símbolo de todas vuestras grandezas; seguid, como siempre, por los senderos que os marca la Religión del Crucificado, y así este pueblo caminará también por vuestras mismas huellas.

Francisco Jiménez Campaña, en 1886, acabó recordando a los munícipes granadinos que gracias a los Reyes Católicos Granada volvió a ser cristiana, lo que les hacía asumir una grave responsabilidad en el presente:

por ellos ¡oh Excmo. Ayuntamiento! no ondea sobre nuestros alcázares la terrible bandera del Profeta; sino, que, levantas tú sobre tu cabeza, como el Conde de Tendilla sobre la Torre, de la Vela, el estandarte de la cruz; por ellos, Excmo. Sr. sois aquí el representante del trono de Recaredo y de San Fernando; y por ellos, en fin, sobre las penas de nuestra alma, sobre las desgracias de nuestro pueblo, sobre las ilusiones fallidas de nuestro corazón, no pesan las sombras desesperantes del fatalismo, sino que para nuestro remedio extiende su manto de misericordia, envolviéndonos en auras suaves de salud, nuestra dulcísima Madre la Virgen de las Angustias.

Germán Aledo de Sevilla en 1891 y Francisco Bermúdez de Cañas al año siguiente repitieron una idea parecida. El primero con estas palabras:

Ilustrados individuos de este ilustre Ayuntamiento, herederos dignos de la religiosidad y patriotismo de vuestros nobles antecesores, conservad intacto tan sagrado depósito, para que vuestros sucesores lo trasmitan y perpetúen á las futuras generaciones: en todas vuestras resoluciones tanto administrativas como locales, tomad

por norte y guía el espíritu católico; obrando así nunca dejaréis de ser acertados, y siempre ganaréis aplausos; caminemos por el sendero de la perfección, haciéndonos dignos émulos de nuestros progenitores, reconstituyendo todo lo inicualemente derrumbado.

Y el segundo, con esta otra exhortación:

¡Ah Sres.! Vosotros los que guardáis en vuestras almas como preciosa margarita la Fé heredada de nuestros padres; los que os gozáis en celebrar este magnífico triunfo de la Religión y el amor patrio, decid á esa generación incrédula, hija espúrea de la España, que hay una fuerza que lleva con mayor gravitación, que la que arrastra á la piedra al centro de gravedad, los corazones á Dios, que es la Caridad bendita; que hay una luz que irradia resplandores más puros que las ondulaciones del éter impalpable, la luz de la verdad sobrenatural que alumbrá los espacios de lo infinito; que hay una acción más fecunda que la que viste la planta de flores y frutos, la acción del espíritu movido de la gracia que florece en buenas obras, y fructifica en amores santos, que nos unen al Dios creador.

Grabad esas ideas en vuestra mente; escribidlas en el hogar de la familia; informad en ellas las leyes y la vida social, para que España pueda escuchar con la armonía de los astros, con las bellezas de la naturaleza y con los ecos de los cielos un himno eterno que repita *Consurge, Consurge*, etc. Levántate, ¡España! para ser la nación escogida de Dios, la hija predilecta de la Iglesia, la columna indestructible sobre la cual escriban con letras de oro la fé y el amor patrio.

A decir verdad, este atrevimiento a orientar y dar consejo a las autoridades civiles procedía de la convicción teocrática —o hierocrática, como hace años precisó Marcel Pacaut— de la que participaban todos nuestros oradores. Pero ahora voy a recordar solo los pasajes que mejor la ilustran. Comenzaré por el que Francisco Sánchez Juárez escribió en 1864:

Esa estrecha alianza de las dos sublimes potestades de la tierra; esa santa concordia del Sacerdocio y del Imperio, son hoy, con más razón que nunca, el ejemplo que edifica, la ofrenda que consuela, el porvenir que sonrío, el rocío benéfico que puede salvar algunas plantas enfermizas de las sociedades contemporáneas. El auxilio de la Religión es indispensable para salvar el trono y las instituciones: el auxilio del brazo secular es útil para conservar la pureza del dogma y para moralizar las costumbres. Sentimos silbar con furia horrible sobre nuestras cabezas el viento de las revoluciones: mas, por fortuna, nuestra Patria cuenta con un medio poderoso para su salvación y su dicha. Este medio, Señores, es la unidad religiosa que nos legaron con la unidad política Isabel y Fernando.

Por su parte, Servando Arbolí, en 1868, acudió a la historia para justificarla:

Abrid los grandes libros de la humanidad, y romped los fuertes sellos que los protegen: veréis hermanadas siempre la esencia de la religión con el progreso de los pueblos. Las más antiguas formas de gobierno son aquellas en que el elemento teocrático, tan mal comprendido por pensadores modernos, es el móvil del poder.

Germán Aledo de Sevilla recurrió al mismo argumento histórico: «La historia de la monarquía se identifica hasta confundirse con la historia de la Iglesia», escribió en 1892, de modo que, a propósito del «atentado de la invasión» musulmana, añadió:

El enemigo era común, las dificultades las mismas, restaurándose la Iglesia se restauraba la Monarquía, para uno y otro fin se necesitaba la expulsión de los árabes. La religión cooperaba al porvenir de la Monarquía, y esta al de la religión; tal es la fundamentada razón de ver en España tan íntimamente unidas estas dos instituciones, tanto que será imposible separarlas sin borrar la historia, sin interrumpir la tradición, sin trocar por completo los hábitos y las costumbres que forman el constitutivo esencial de las naciones.

En fin, José A. Fernández Morales, en el último de los sermones, que predicó el 2 de enero de 1900, recordó por dos veces a su auditorio algunos ejemplos que demostraban cómo «los príncipes de la Iglesia, representantes en la tierra del Monarca de los cielos, [no] dejaron de tomar parte en los destinos de los Reyes Católicos». Y por dos veces también repitió la misma aclaración: «¿Y sabéis lo que quiero decir con esto? que porque eran fuertes en la fé, la Iglesia les ayudaba y protegía con su poderosa influencia».

4. CONCLUSIÓN

Confrontado con el que nuestra presidenta y uno de nuestros vicepresidentes, es decir, Inmaculada Arias de Saavedra y Miguel Luis López-Guadalupe, publicaron hace ocho años, mi análisis pone de manifiesto una continuidad de pensamiento que supera las convencionales cesuras cronológicas que seguimos utilizando los historiadores. Pues de los nueve sermones de los siglos XVII y XVIII que de mancomún estudiaron dedujeron algunos argumentos muy parecidos a los que acabo de exponer: alabanzas a la belleza y grandeza de Granada, carácter apostólico de la Iglesia granadina, ciudad liberada de las garras de la esclavitud, elocuencia discursiva y enseñanza moral.

Por razones que tienen que ver con la focalización local del asunto tratado, además de por su propia categoría historiográfica, este será uno de los contados trabajos que citaré de los muchos que he consultado para mejor hilvanar mi disertación y que quedarán debidamente consignados en el último apartado de este texto. Los sermones de la Toma de Granada, comprensiblemente preteridos en todos ellos, se nos muestran como creadores de conciencia histórica —añadiendo así una vía más a las que señalara José María Jover— y como testimonios muy valiosos para afinar la idea de que las raíces del nacionalcatolicismo triunfante bajo la dictadura franquista se remontan a una época muy anterior. Y también que, a tenor de lo que acabo de decir hace un momento, son un ejemplo acabado de lo que, con su enorme sabiduría, el gran don Benito Pérez Galdós llamó «petrificación teocrática».

5. APÉNDICE: SERMONES, ORADORES Y VERSÍCULOS CLAVE**

S1. *Sermon de acción de gracias á Dios Nuestro Señor por la Toma de Granada que dixo en la Santa Apostólica Iglesia de esta ciudad en la mañana del 2 de enero de 1804 el R. P. D. Francisco Garci-Perez de Várgas, colegial que fué en el de San Basilio de Salamanca y lector de Sagrada Teología en el de Sevilla, académico honorario de la Real de Sagrados Cánones, Liturgia, Historia y Disciplina Eclesiástica de Madrid y director del Instituto de Bellas-Letras de esta M. N. Ciudad. Lo da á luz el Ilustrísimo Señor Dean y Cabido de la misma Iglesia Catedral, siendo sus Comisarios el Dr. D. Josef de Robles, Dignidad de Maestre-Escuela, Subcolector por S. M. de Expolios. Vacantes y medias Anatas de este Arzobispado, y el Dr. D. Manuel de Ávila y Ximenez, ambos Canónigos de la expresada Metropolitana, Granada, Imprenta de Moreno. 41 páginas.*

Versículo clave: *Magnificemus Dominum qui respiciens humilitatem, servorum suorum, Principum christianissimorum dedit hodie in manus eorum urbem Granatam, robur et fortitudinem Agarenorum.*

«Engrandezcamos al Señor que mirando la humildad de unos siervos suyos Príncipes muy Cristianos, puso hoy en sus manos la Ciudad de Granada, centro de la fuerza y poderío de los Agarenos». Palabras de la Santa Iglesia de Granada en la solemnidad de este día.

Loc.: Universidad de Granada. Biblioteca Universitaria [BUG]. Biblioteca del Hospital Real [BRH]/C-032-081 (27).

Disponible en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/25101>.

Cit.: Félix Herrero, Salgado, *La oratoria sagrada en los siglos XIX y XX*, Madrid, Fundación Universitaria Española, tomo III, 2 vols., 2016, p. 306.

S2. *Oracion histórico-panegírica que en acción de gracias al Dios de las misericordias por la feliz conquista de Granada en su santa metropolitana iglesia el dos de Enero de 1819 dijo don Manuel Ximenez Perez, Colegial del Real Seminario Eclesiástico de S. Cecilio, y Maestro 2.º de Ceremonias en dicha Santa Iglesia, Granada, Imprenta de D. Juan Gómez. 19 páginas.*

Versículo clave: *Magnificemus Dominum qui respiciens humilitatem, servorum suorum, Principum christianissimorum dedit hodie in manus eorum urbem Granatam, robur et fortitudinem Agarenorum.* Engrandezcamos al Señor, que mirando la humildad de sus siervos, unos Príncipes muy cristianos, puso hoy en sus manos la Ciudad de Granada, apoyo y fortaleza de los Agarenos. Son palabras que canta la iglesia de Granada en la solemnidad de este día.

Loc.: BUG-BHR/C-032-081 (24).

Disponible en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/8005>.

Cit.: Félix Herrero, Salgado, *La oratoria sagrada...*, ob. cit., p. 413.

** He respetado la acentuación original, pero en la tipografía solo he tenido en cuenta el uso de la cursiva y no el de las mayúsculas y versalitas. Asimismo, he sido fiel a la forma como cada orador citó los pasajes bíblicos.

S3. *Oracion que, en acción de gracias por la Toma de Granada, pronunció en la Santa y Metropolitana Iglesia de esta Heroica y Celeberrima Ciudad el día 2 de Enero de 1845 el presbítero D. Antonio Sanchez de Arce y Peñuela, Granada, Imprenta de Moreno y Ruiz. 16 páginas (termina bruscamente).*

Versículo clave: *Mementote diei hujus in quo egressi estis (...) dedomo scroivitutis.*

Acordaos de este día en que sacudisteis el yugo de la esclavitud. Éxodo cap. 13, v. 3.

Loc.: BUG-BHR/C-001-090 (44).

Disponible en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/8006>.

S4. *Discurso sagrado que en acción de gracias por la conquista de Granada, predicó en esta Santa y Metropolitana Iglesia Catedral, el día 2 de Enero de 1846, el presbítero don Antonio Sanchez de Arce y Peñuela, Cura propio de la Parroquial de Dilar, Granada, Imprenta de Moreno y Ruiz. 22 páginas.*

Versículo clave: *Vincula ejus dirumpam, et non dominabuntur ei amplias alieni.*

Romperé las cadenas de mi pueblo, y no seré dominado más por los extranjeros. Jeremias. cap. 30 v. 8.

Loc.: BUG-BHR/C-019-055 (5).

Disponible en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/7977>.

Cit.: Félix Herrero, Salgado, *La oratoria sagrada...*, ob. cit., p. 467.

S5. *Discurso sagrado que en el aniversario de la conquista de Granada, pronunció en la Santa, Metropolitana y Apostólica Iglesia Catedral de dicha ciudad, el 2 de Enero de 1849, El Ld. D. Antonio Sanchez de Arce y Peñuela, Cura propio de la Parroquial de Dilar, Granada Imprenta y librería de Don Gerónimo Alonso, 1849. 19 páginas.*

Versículo clave: *Dirupisti vincula mea: tibi sacrificabo hostiam laudis.*

Has roto, Señor, las cadenas de mi esclavitud; yo te ofreceré una hostia de alabanza. Salmo 115.

Loc.: BUG-BHR/C-032-081 (28).

Disponible en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/8006>.

S6. *Sermon que en el aniversario de la conquista de Granada, por los SS. Reyes Católicos predicó en esta Santa y Metropolitana Iglesia Catedral, el día 2 de Enero de 1850, el presbítero Don Antonio Sanchez de Arce y Peñuela, Cura propio de la Parroquial de Cogollos de la Vega, Granada, Imprenta y librería de los señores Astudillo y Garrido, 1850. 20 páginas.*

Versículo clave: *Vindicamus hereditatem patrum nostrorum.*

Hemos recobrado la herencia de nuestros padres. Macabeos cap. 15 v. 324. Lib. 1.º.

Loc.: BUG-BHR/C-043-034 (20).

Disponible en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/7977>.

Cit.: Félix Herrero, Salgado, *La oratoria sagrada...*, ob. cit., p. 467.

S7. *Sermon en acción de gracias por la conquista de Granada, predicado el 2 de Enero de 1860 en la Santa Iglesia Metropolitana de esta capital al Excmo. Ayuntamiento Constitucional de la misma, presidido por el Sr. Gobernador de la Provincia, y con asistencia del Excmo. E Illmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, por el Dr. D. Antonio Sanchez de Arce y Peñuela, Canónigo,*

Dignidad de Chantre de dicha Santa Iglesia, Granada, Imprenta de D. Francisco Ventura y Sabatel, 1860. 24 páginas.

Versículo clave: *Mementote operum patrum quae fecerunt in generationibus suis, et accipietis gloriam magnam et nomen aeternum.* I Mach, II-51.

Acordaos de las obras que hicieron vuestros padres en las pasadas edades, y recibiréis grande gloria y un nombre eterno.

Loc.: BUG-BHR/C-038-032 (18).

Disponible en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/8073>.

Cit.: Félix Herrero, Salgado, *La oratoria sagrada...*, ob. cit., p. 468.

S8. *Sermon que en el aniversario de la conquista de Granada pronunció en la Santa Metropolitana Iglesia Catedral, de la misma ciudad, el día 2 de Enero de 1864, el Ld. D. Francisco Sanchez Juarez, Canónigo Doctoral de Santa Iglesia Catedral de Ceuta y Predicador de S. M. Impreso por acuerdo y á expensas del Excmo. Ayuntamiento*, Granada, Imprenta y librería de D. Francisco Ventura y Sabatel, 1864. 27 páginas.

Versículo clave: *Fides, spes, charitas, tria haec.*

Hay estas tres cosas, fe, esperanza, caridad (S. Pablo, Ep. 1.^a á los Corint., XIII, 13).

Loc.: BUG-BHR/C-019-059 (3).

Disponible en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/7989>.

Cit.: Félix Herrero, Salgado, *La oratoria sagrada...*, ob. cit., p. 469.

S9. *Sermon que en el aniversario de la conquista de Granada pronunció en la Santa Metropolitana Iglesia Catedral de la misma ciudad, el día 2 de Enero de 1865, el Ldo. D. Francisco Sanchez Juarez, Canónigo Doctoral de Santa Iglesia Catedral de Ceuta y Predicador de S. M. Impreso por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento*, Granada, Imprenta de D. Francisco Ventura y Sabatel, 1865. 34 páginas.

Versículo clave: *Erexit titulum lapidum in loco quo locutus fuerat ei Deus.*

Alzó un título de piedra en el lugar en que Dios le había hablado. Génes. XXXV, 14.

Loc.: BUG-BHR/C-043-084 (18).

Disponible en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/8116>.

Cit.: Félix Herrero, Salgado, *La oratoria sagrada...*, ob. cit., p. 469.

S10. *Sermon que en el aniversario de la Conquista de Granada pronunció en la Santa Metropolitana Iglesia Catedral de esta ciudad, el día 2 de Enero de 1868, el Doctor D. Servando Arbolí, Capellan de honor de S. M. en la de Reyes Católicos de la misma, Caballero Capellan de la Real Maestranza, y Catedrático de Patrología, Historia y Disciplina Eclesiástica en el Real Seminario Central de San Cecilio, etc. Impreso por acuerdo y á expensas del Excmo. Ayuntamiento, con licencia de la Autoridad Eccla.*, Granada, Imprenta de D. F. Ventura y Sabatel, 1868. 26 páginas.

Versículo clave: *Introduces eos et plantabis in monte haereditatis tuae, firmissimo habitaculo tuo quod operatus es, Domino: sanctuarium tuum Domine, quod firmaverunt manus tuae.* (Exod. XV. 17).

Los introducirás y los plantarás en el monte de tu heredad, firmísima morada tuya que has labrado, Señor: en tu santuario, Señor, que afirmaron tus manos.

Loc.: BUG-BHR/C-040-055 (10).

Disponible en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/8100>.

Cit.: Félix Herrero, Salgado, *La oratoria sagrada...*, ob. cit., p. 346.

S11. *Sermon que en el aniversario de la conquista de Granada predicó en la Santa Metropolitana Iglesia Catedral de esta ciudad el día 2 de Enero de 1879 el doctor don Salvador Branchat y Vime-Prada, Abad de la Real Universidad de Curas y Beneficiados, Párroco Propio de San José de la misma. Impreso por acuerdo y á expensas del Excmo. Ayuntamiento con licencia de la Autoridad Eclesiástica, Granada, Imprenta de F. de los Reyes, 1879. 43 páginas.*

Versículo clave: Iustitia et pax osculae sunt. (Psalm. LXXXIV. 11.)

La justicia y la paz se besaron.

Loc.: BUG-BHR/C-025-027 (6).

Disponible en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/7992>.

Cit.: Félix Herrero, Salgado, *La oratoria sagrada...*, ob. cit., p. 358.

S12. *El patriotismo y religiosidad del pueblo español. Discurso histórico-panegírico pronunciado en la Santa Iglesia Metropolitana de Granada el día 2 de enero de 1880, aniversario de la conquista de la misma ciudad, por el P. José Joaquín Montalban Ramos, sacerdote de las Escuelas Pías, licenciado en Filosofía y Letras, Individuo de Número y Censor de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la misma Provincia, etc. Impreso por acuerdo y á expensas del Excmo. Ayuntamiento, con licencia de la Autoridad Eclesiástica, Granada, Imprenta de Francisco de los Reyes, 1880. 33 páginas.*

Versículo clave: Vos scitis quanta ego et fratres mei fecimus pro legibus et sanctis praelia.

Vosotros sabéis cuántas batallas hemos peleado por las leyes y por las cosas santas. (Lib. 1.º de los Macab., 19, 3.º)

Loc.: BUG-BHR/B-002-153(12).

Disponible en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/7992>.

Cit.: Félix Herrero, Salgado, *La oratoria sagrada...*, ob. cit., p. 358.

S13. *Sermon que en el aniversario de la Conquista de Granada predicó en la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad el día 2 de enero de 1881 el Doctor Don Francisco Sanchez Juarez, Dean de Santa Iglesia Catedral de Jaen, Capellan de honor honorario y Predicador de S. M. Impreso por acuerdo y á expensas del Excmo. Ayuntamiento. (Con licencia de la Autoridad Eclesiástica), Granada Imprenta de F. de los Reyes, 1881. 21 páginas.*

Versículo clave: Qui sequitur iustitiam et misericordiam inveniet vitam (...) et gloriam.

El que sigue la justicia y la misericordia hallará vida (...) y gloria. (Proverb. XXI.-21.)

Loc.: BUG-BHR/C-037-020 (41).

Disponible en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/8039>.

S14. *Sermon de acción de gracias que en aniversario de la Conquista de Granada predicó en la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad, el día 2 de Enero de 1883, el Sr. Licenciado D. José Gamiz Ortega, Vice-rector del Insigne Colegio-Seminario del Sacro-Monte. Impreso por acuerdo y á expensas del Excmo. Ayuntamiento con licencia de la Autoridad Eclesiástica, Granada Imprenta de F. de los Reyes, 1883. 27 páginas.*

Versículo clave: *Habebitis hunc diem in monumentum, et celebrabitis eam solemnem Domino in generationibus vestris cultu sempiterno.*

Tendreis este día como un monumento, y lo celebrareis solemne al Señor en vuestras generaciones con un culto perpétuo. *Éxodo, cap. 12, v. 14.*)

Loc.: BUG-BHR/B-007-VI (14).

Disponible en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/7716>.

S15. *La Religión y la Patria. Sermón que en el día 2 de Enero de 1884, aniversario de la conquista de Granada predicó en la Santa Iglesia Metropolitana de esta ciudad el Rdo. Padre Don Francisco Jiménez Campaña, Sacerdote y Profesor del Colegio de PP. Escolapios de esta capital. Impreso con licencia de la Autoridad Eclesiástica por acuerdo y á expensas del Excelentísimo Ayuntamiento, Granada, Imprenta de La Lealtad á cargo de J. G. Garrido, 1884. 24 páginas.*

Versículo clave: *Hi in curribus et hi in equis: nos autem in nomine Domini Dei nostri invocabimus.*

Ipsi obligati sunt et ceciderunt: nos autem surreximus et erecti sumus.

Estos fían en sus carros y aquellos en sus caballos: mas nosotros invocaremos el nombre del Señor Dios nuestro.

Ellos fueron atados y cayeron: mas nosotros nos levantamos y pusimos derechos.

(*Salm. XIX, c. 8 y 9.*)

Loc.: BUG-BHR/B-002-153(15) y C-001-050 (16).

Disponible en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/15783> y [10481/51747](https://digibug.ugr.es/handle/10481/51747).

S16. *Sermón que en el solemne aniversario de la Toma de Granada predicó en la Santa Iglesia Metropolitana Catedral el R. P. Francisco Jiménez Campaña de las Escuelas Pías. Impreso por acuerdo y á expensas del Excmo. Ayuntamiento con las licencias necesarias, Granada Imprenta de D. José López Guevara, 1886. 22 páginas.*

Versículo clave: *Arcus fortium superatus est et infirmi accincti sunt robore.*

El arco de los fuertes fué quebrado y los flacos han sido armados de fortaleza. (*Lib.*

I de los Reyes, II, 1)

Loc.: BUG-BHR/C-002-071 (2).

Cit.: Félix Herrero, Salgado, *La oratoria sagrada...*, ob. cit., p. 321.

S17. *Sermón que en el aniversario de la Conquista de Granada predicó en la Santa Iglesia Metropolitana Catedral de esta Ciudad el día 2 de Enero de 1891 el Capellán Párroco del Hospital Militar de Granada Don Germán Aledo de Sevilla, predicador de S. M. y misionero apostólico. Impreso por acuerdo y á expensas del Excmo. Ayuntamiento, Granada, Imprenta de Reyes, 1891. 55 páginas.*

Versículo clave: *Magnificemus Dominum qui respiciens humilitatem, servorum suorum, Principum christianissimorum dedit hodie in manus eorum urbem Granatam, robur et fortitudinem Agarenorum.*

Engrandezcamos al Señor que mirando la humildad de unos siervos suyos, Príncipes muy cristianos, puso hoy en sus manos la Ciudad de Granada, centro de la fuerza y poderío de los Agareno. (Palabras de la Sta. Iglesia de Granada en la solemnidad de este día.)

Loc.: BUG-BHR/C-037-020 (33).

Disponible en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/8038>.

S18. *Sermón histórico-apologético que en la solemne conmemoración del IV Centenario de Reconquista de Granada pronunció en su Santa Iglesia Catedral Metropolitana el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Bermúdez de Cañas, dean de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla el 2 de enero de 1892*, Granada, Imprenta de Indalecio Ventura. 34 páginas.

Versículo clave: *Consurge, consurge, induere fortitudine tu a Sion, induere vestimentis gloriae tuae Jerusalem civitas sancti: uia non adjiciet ultrà ut pertranseat per te incircumciscus et immundus.*

Levántate, levántate, vístete de tu fortuna Sion, vístete de los vestidos de tu gloria, Jerusalem, ciudad del Santo: porque no volverá á pasar por ti en adelante incircunciso ni inmundo. Isaías cap. 52. v. 1.

Loc.: BUG-BHR/C-001-062 (31).

Disponible en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/52213>.

Cit.: Félix Herrero, Salgado, *La oratoria sagrada...*, ob. cit., p. 356.

S19. *Sermón que en el aniversario de la Reconquista de Granada predicó en la Santa Metropolitana Iglesia Catedral de esta ciudad el día 2 de Enero de 1894 el Rdo. P. Francisco Jiménez Campana, Rector del Colegio de Padres Escolapios de esta capital. Impreso por acuerdo y á expensas del Excelentísimo Ayuntamiento. Con licencia de la Autoridad Eclesiástica*, Madrid, Imprenta de San Francisco de Sales, 1894. 19 páginas.

Versículo clave: *Non tu multitudine exercitus victoria belli, sed de coelo fortitudo est.*

No está el vencer en el número de los ejércitos, sino que del cielo viene la fortaleza. (I de los Macabeos, III, 19.)

Loc.: BUG-BRH/B-011-286 (5).

Cit.: Félix Herrero, Salgado, *La oratoria sagrada...*, ob. cit., p. 321.

S20. *Sermón de la Conquista de Granada predicado en su Metropolitana Iglesia el día 2 de enero de 1895 por el M. J. Señor Doctor Don Rafael García Gómez, Canónigo de la Insigne Iglesia Magistral del Sacro-Monte y Capellán de Honor honorario de S. M. Se publica por acuerdo y á expensas del Excmo. Ayuntamiento*, Granada, Establecimiento Tipográfico de F. Gómez de la Cruz, 1895. 20 páginas.

Versículo clave: *Et fiet unum ovile et unus Pastor* (Joan. c. 10. v. 16)

[«(...) y se forme un solo rebaño con un solo pastor», según la *Biblia del peregrino*, de Luis Alonso Schökel].

Loc.: BUG-BHR/C-019-055 (12).

S21. *Sermón histórico-apologético que en el solemne aniversario de la Reconquista de Granada pronunció en la santa Iglesia Catedral metropolitana el Dr. D. Jesús María Reyes Ruiz, Beneficiado de la misma y Profesor del Seminario el 2 de Enero de 1897*, Granada, Establecimiento tipográfico de José M.^a Román, 1897. 61 páginas.

Versículo clave: *Domini est terra et plenitudo ejus, orbis terrarum et universi, qui habitant in eo. Salmo 23, v. 1.^o*

[«Del Señor es la tierra y cuanto la llena, el orbe y todos sus habitantes», Sal 24, según la *Biblia del peregrino*, de Luis Alonso Schökel].

Loc.: Biblioteca AECID (Madrid). 4R-713.

Disponible en <http://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/i18n/consulta/registro.cmd?id=1871>.

Cit.: Félix Herrero, Salgado, *La oratoria sagrada...*, ob. cit., p. 341.

S22. *Sermón que en el aniversario de la Reconquista de Granada predicó en la Santa Metropolitana Iglesia Catedral de esta Ciudad el día 2 de Enero de 1898 el Presbítero D. José María Bueno Pardo, Misionero Apostólico. Impreso por acuerdo y á expensas del Excmo. Ayuntamiento, con censura y licencia de la Autoridad Eclesiástica, Granada, Tipografía de José M.^a Román, 1898. 34 páginas.*

Versículo clave: *Te haré mi esposa en la fe* [en nota: *Sponsabo te mihi in fide*] Oseas, cap. 2, v. 20.

Loc.: Biblioteca del Instituto Padre Suárez (Granada), CCPB000991028-X, GR-IPS 7b-28.

Cit.: Félix Herrero, Salgado, *La oratoria sagrada...*, ob. cit., pp. 359-360.

S23. *Sermón de aniversario de la Reconquista de Granada pronunciado en su Santa Metropolitana Iglesia Catedral por el Dr. Don José A. Fernández Morales, Cura párroco de Fiñana. Impreso con licencia eclesiástica y á expensas del Excmo. Ayuntamiento, Granada. Tip. de José María Román, 1900. 35 páginas.*

Versículo clave: *Signum magnum aparuit in celo mulier amicta sole, et luna sub pedibus ejus.* Apoc. c. 12, v. 2.º

Una señal grande apareció en el cielo: una mujer vestida de sol y con luna debajo de sus pies.

Loc.: BUG-Biblioteca de Filosofía y Letras A [FLA]/F 46 2 19.

Cit.: Félix Herrero, Salgado, *La oratoria sagrada...*, ob. cit., p. 385.

6. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA Y RECOMENDADA

Afán de Ribera, Antonio Joaquín, *Fiestas populares de Granada*, Granada, Imprenta de la Lealtad, 1885.

Alonso, Gregorio, *La nación en capilla. Ciudadanía católica y cuestión religiosa en España (1793-1874)*, Comares, Granada, 2014.

Álvarez Junco, José, *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Taurus, Madrid, 2001.

— *Dioses útiles. Naciones y nacionalismos*, Galaxia Gutenberg y Círculo de Lectores, Barcelona, 2016.

Álvarez Junco, José y Gregorio de la Fuente Monge, «La evolución del relato histórico», en José Álvarez Junco (coord.), Gregorio de la Fuente, Carolyn Boyd y Edward Baker, *Las historias de España. Visiones del pasado y construcción de identidad*, vol. 12 de la *Historia de España* dirigida por Josep Fontana y Ramón Villares, Crítica y Marcial Pons, Barcelona, 2013, págs. 1-437.

— *El relato nacional: Historia de la historia de España*, Madrid, Taurus, 2017.

- Aradra Sánchez, Rosa M.^a, *De la retórica a la teoría de la literatura (siglos XVIII y XIX)*, Universidad de Murcia, Murcia, 1997.
- Arce Escobar, Viviana, «El púlpito entre el temor y la esperanza: ideas de castigo divino y misericordia de Dios en la oratoria sagrada neogranadina, 1808-1820», *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 17/1 (2012), págs. 77-107.
- Arias de Saavedra Alías, Inmaculada y López-Guadalupe Muñoz, Miguel Luis, «Fiesta política y discurso religioso: Los sermones de la Toma de Granada», en José Martínez Millán, Manuel Rivero Rodríguez y Gijs Versteegen (coords.), *La corte en Europa: política y religión (siglos XVI-XVIII)*, Polifemo, Madrid, 2012, vol. II, págs. 737-769.
- Baker, Edward, «La cultura conmemorativa», en José Álvarez Junco (coord.), Gregorio de la Fuente, Carolyn Boyd y Edward Baker, *Las historias de España. Visiones del pasado y construcción de identidad*, vol. 12 de la *Historia de España* dirigida por Josep Fontana y Ramón Villares, Crítica y Marcial Pons, Barcelona, 2013, págs. 563-653.
- Blanco, Alda, *Cultura y conciencia imperial en la España del siglo XIX*, PUV, Valencia, 2012.
- Botti, Alfonso, *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*, Alianza Editorial, Madrid, 1992.
- «Estudiando las relaciones entre catolicismo, modernidad y nación, con algunas consideraciones sobre el hispanismo italiano», en Carmen Frías Corredor, José Luis Ledesma, Javier Rodrigo (coords.), *Reevaluaciones: historias locales y miradas globales*, Actas del VII Congreso de Historia Local de Aragón, Institución «Fernando el Católico (CSIC)», Zaragoza, 2011, págs. 149-164.
- Boyd, Carolyn P., *Historia Patria. Política, historia e identidad nacional en España: 1875-1975*, Pomares-Corredor, Barcelona, 2000.
- «El debate sobre la nación en los libros de texto de historia de España, 1875-1936», en Juan José Carreras Ares y Carlos Forcadell Álvarez (eds.), *Usos públicos de la historia. Ponencias del VI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea (Universidad de Zaragoza, 2002)*, Marcial Pons y PUZ, Madrid, 2003, págs. 145-171.
- «Los textos escolares», en José Álvarez Junco (coord.), Gregorio de la Fuente, Carolyn Boyd y Edward Baker, *Las historias de España. Visiones del pasado y construcción de identidad*, vol. 12 de la *Historia de España* dirigida por Josep Fontana y Ramón Villares, Crítica y Marcial Pons, Barcelona, 2013, págs. 439-561.
- Brisset, Demetrio E., *Fiestas de moros y cristianos en Granada*, Diputación Provincial de Granada, Granada, 1988.
- «Otros procesos conmemorativos centenarios: la toma de Granada», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, L (1995), págs. 141-153.
- Burrieza Sánchez, Javier, *El nacionalcatolicismo*, Cátedra, Madrid, 2019.
- Callahan, William J., *La Iglesia católica en España (1875-2002)*, Crítica, Barcelona, 2002.
- Carrasco Urgoiti, M.^a Soledad, *El Moro de Granada en la literatura. Del siglo XV al XIX*, Revista de Occidente, Madrid, 1956, edición facsímil con un «Estudio preliminar» de Juan Martínez Ruiz, Universidad de Granada, Granada, 1989.
- *El moro retador y el moro amigo: estudios sobre fiestas y comedias de moros y cristianos*, Universidad de Granada, Granada, 1996.

- «Variantes de las “Comedias de moros”», en M.^a Cruz García de Enterría y Alicia Cordón Mesa (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO)*, Universidad de Alcalá, Madrid, 1998, vol. 1, págs. 363-370.
- «La escenificación del triunfo del cristiano en la comedia», en Marlène Albert-Llorca y José Antonio González Alcantud (eds.), *Moros y cristianos. Representaciones del Otro en las Fiestas del Mediterráneo occidental*, Presses Universitaires du Mirail y Diputación de Granada, Toulouse y Granada, 2003, págs. 25-44.
- Cerezo Soler, Juan, «Predicación y literatura. La oratoria sagrada en el Siglo de Oro», *Miscelánea Comillas: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 76/149 (2018), págs. 409-420.
- Cirujano, Paloma *et alii*, *Historiografía y nacionalismo español. 1834-1868*, CSIC, Madrid, 1985.
- Comedia famosa de moros y cristianos titulada El triunfo del Ave Maria de «Un Ingenio de esta corte», precedida de un prólogo por D. Francisco de P. Valladar*, Imprenta y Librería de D. José María Zamora, Granada, 1899.
- Consueta de ceremonias y gobierno, de la Santa Iglesia Catedral Apostólica y Metropolitana de la ciudad de Granada*, Imprenta de D. Nicolás Moreno, Granada, 1819.
- Cueva Merino, Julio de la, «Cultura y movilización en el movimiento católico de la Restauración (1899-1913)», en Manuel Suárez Cortina (ed.), *La cultura española en la Restauración*, Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 1999, págs. 169-192.
- «Clericalismo y movilización católica durante la restauración», en Julio de la Cueva Merino y Ángel R. López Villaverde (eds.), *Clericalismo y asociacionismo católico en España: de la Restauración a la Transición*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2005, págs. 27-50.
- Díaz-Salazar, Rafael, *El factor católico en la política española: del nacionalcatolicismo al laicismo*, PPC, Madrid, 2006.
- Fernández Sebastián, Sebastián, «España, monarquía y nación. Cuatro concepciones de la comunidad política española entre el Antiguo Régimen y la Revolución liberal», *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, XII (1994), págs. 45-74.
- Fort, Carlos Ramón, *Elementos de Oratoria Sagrada escritos con arreglo a las doctrinas de los maestros más autorizados y dispuestos, para servir como libro de enseñanza en la respectiva asignatura según el novísimo Plan de Estudios: por el Dr. don (...), catedrático de historia de las ciencias eclesiásticas en la Universidad de Madrid*, Madrid, Imprenta de D. José C. de la Peña, 1847; segunda edición corregida por autor. [La primera se titula así: *Tratado de Oratoria Sagrada escrito con arreglo á las doctrinas de los maestros más autorizados, y de acuerdo con la sociedad directora de El Pulpito Español, por el Doctor F., antiguo profesor de ciencias eclesiásticas*, Imprenta de D. José C. de la Peña, Madrid, 1846].
- Fox, Inman, *La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional*, Cátedra, Madrid, 1997.
- Fuentes Aragonés, Juan Francisco, «Conceptos previos: Patria y nación en los orígenes de la España contemporánea», en Antonio Morales Moya, Juan Pablo Fusi Aizpurúa y Andrés de Blas Guerrero (Dirs.), *Historia de la nación y del nacionalismo español*, Galaxia Gutenberg y Círculo de Lectores, Barcelona, págs. 169-196.
- García Cárcel, Ricardo (coord.), *La construcción de las Historias de España*, Marcial Pons, Madrid, 2004.

- *El sueño de la nación indomable. Los mitos de la Guerra de la Independencia*, Temas de Hoy, Madrid, 2008.
- *La herencia del pasado. Las memorias históricas de España*, Galaxia Gutenberg y Círculo de Lectores, Barcelona, 2011.
- Garrido Atienza, Miguel, *Las fiestas de la Toma*, Granada, Imprenta de D. Francisco de los Reyes, 1891, edición facsímil con un «Estudio preliminar» de José Antonio González Alcantud, Universidad de Granada, Granada, 1998.
- Gay Armenteros, Juan y Viñes Millet, Cristina, *Historia de Granada. IV. La época contemporánea, siglos XIX y XX, Don Quijote*, Granada, 1982.
- González Alcantud, José Antonio, «Estudio preliminar» a la edición facsímil de Miguel Garrido Atienza, *Las fiestas de la Toma*, Universidad d Granada, Granada, 1998, págs. III-LVI.
- «Para sobrevivir a los estereotipos culturales: estructuras paródicas de las fiestas de moros y cristianos. El caso andaluz oriental», en Marlène Albert-Llorca y José Antonio González Alcantud (eds.), *Moros y cristianos. Representaciones del Otro en las Fiestas del Mediterráneo occidental*, Presses Universitaires du Mirail y Diputación de Granada, Toulouse y Granada, 2003, págs. 45-59.
- «Una comedia de moros y cristianos desaparecida en la ciudad de Granada. Razones culturales y políticas», en Raúl Sanchis Francés y Francesc Massip Bonet (coords.), *La Dansa dels altres: Identitat i alteritat en la festa popular*, Afers, Barcelona, 2017, págs. 185-198.
- Haupt, Heinz-Gerhard, «Religión y nación en la Europa del siglo XIX: algunas consideraciones en perspectiva comparada», *Alcores*, 2 (2006), págs. 159-175.
- Herrero, Javier, *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, PUZ, Zaragoza, 2020.
- Herrero Salgado, Félix, «Las citas en los sermones del Siglo de Oro», *Críticón*, 84-85 (2002), págs. 63-79.
- *La oratoria sagrada en los siglos XIX y XX*, Madrid, Fundación Universitaria Española, tomo III, 2 vols., 2016.
- Hobsbawm, Eric J., *Nación y nacionalismo desde 1780*, Crítica, Barcelona, 1991.
- «Etnicidad y nacionalismo en Europa hoy», *Anthropology Today*, 8/1 (1992), págs. 3-8, trad. esp. en Álvaro Fernández Bravo (comp.), *La invención de la Nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, Manantial, Buenos Aires, 2000, págs. 173-184.
- Jerez Perchet, Augusto, *Granada pintoresca*, Bailly-Baillier y Ambrosio Rubio, Madrid y Málaga, 1885.
- Jover Zamora, José M.^a, «Restauración y conciencia histórica», en *España. Reflexiones sobre el ser de España*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1997, págs. 331-363.
- López Muñoz, Miguel Ángel, «La libertad de conciencia en J. M. Blanco White: para una crítica a las Cortes de Cádiz», *Bajo Palabra. Revista de Filosofía*, II Época, 10 (2015), págs. 291-304.
- López Vela, Roberto, «De Numancia a Zaragoza. La construcción del pasado nacional en las historias de España del ochocientos», en Ricardo García Cárcel (coord.), *La construcción de las historias de España*, Fundación Carolina. Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos y Marcial Pons, Madrid, 2004, págs. 195-298.

- Louzao Villar, Joseba, «Nación y catolicismo en la España contemporánea. Revisitando una interrelación histórica» *Ayer*, 90 (2013), págs. 65-89.
- Montero, Manuel, «El modelo festivo de Granada a finales del siglo XIX. La celebración de la Toma y de la Semana Santa en los albores de la modernización urbana», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 31 (2019), págs. 159-175.
- Morales Moya, Antonio, «La nación católica de Menéndez Pelayo», en Antonio Morales Moya, Juan Pablo Fusi Aizpurúa y Andrés de Blas Guerrero (Dirs.), *Historia de la nación y del nacionalismo español*, Galaxia Gutenberg y Círculo de Lectores, Barcelona, 2013, págs. 502-504.
- Núñez Beltrán, Miguel Ángel, «Predicación e Historia. Los sermones como interpretación de los acontecimientos», *Criticón*, 84-85 (2002), págs. 277-293.
- Peiró Martín, Ignacio, «Valores patrióticos y conocimiento científico: la construcción histórica de España», en Carlos Forcadell (ed.), *Nacionalismo e historia*, Institución «Fernando el Católico» (CSIC), Zaragoza, 1998, págs. 29-52.
- *En los altares de la patria. La construcción de la cultura nacional española*, Akal, Madrid, 2017.
- Pérez Garzón, Juan Sisinio, «El nacionalismo español en sus orígenes: factores de configuración», *Ayer*, 35 (1999), págs. 53-86.
- «La creación de la historia de España», en Juan Sisinio Pérez Garzón *et alii*, *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder*, Crítica, Barcelona, 2000, págs. 63-110.
- «Modesto Lafuente, artífice de la historia de España», en Modesto Lafuente, *Discurso preliminar. Historia General de España*, Urgoiti Editores, Pamplona, 2002, págs. XII-XCVII.
- Piqueras, José Antonio, «Historia y narrativas nacionales», en Rosa M.^a Alabrús, José Luis Betrán, Javier Burgos, Bernat Hernández, Doris Moreno y Manuel Peña (eds.), *Pasados y Presente. Estudios para el profesor Ricardo García Cárcel*, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, 2020, págs. 191-213.
- Renán, Ernest, «¿Qué es una nación?», en *Oeuvres Completes*, París, 1947-1961, vol. I, págs. 887-907; trad. esp. de Rodrigo Fernández-Carvajal: Ernest Renan, *¿Qué es una Nación?*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1983, págs. 7-41; sigo la contenida en Álvaro Fernández Bravo (comp.), *La invención de la Nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, Manantial, Buenos Aires, 2000, págs. 53-66.
- Ríos Saloma, Martín F., «De la Restauración a la Reconquista: la construcción de un mito nacional (Una revisión historiográfica. Siglos XVI-XIX)», *En la España medieval*, 28 (2005), págs. 379-414.
- «Restauración y Reconquista sinónimos en una época romántica y nacionalista (1850-1896)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 35/2 (2005), págs. 243-264.
- *La Reconquista. Una construcción historiográfica (siglos XVI-XIX)*, Marcial Pons, Madrid, 2011.
- «Usos políticos e historiográficos del concepto de Reconquista», *Anales de la Universidad de Alicante: Historia medieval*, 17 (2011), págs. 41-65.
- Riquer i Permanyer, Borja de, «Aproximación al nacionalismo español contemporáneo», *Studia Historica. Historia contemporánea*, 12 (1994), págs. 11-29.
- Sánchez Arce y Peñuela, Antonio, *Lecciones de oratoria sagrada*, Imprenta de D. José María Zamora, Granada, 1862.

- Santos Vila, Sonia, «Descripción de la *actio* retórica en lecciones de oratoria sagrada de D. Antonio Sánchez Arce y Peñuela», *Rétor*, 5/2 (2015), págs. 160-172.
- Suárez Cortina, Manuel, *Entre cirios y garrotes. Política y religión en la España Contemporánea, 1808-1936*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Ediciones Universidad de Cantabria, Santander, 2014.
- Varela, Javier, «Nación, patria y patriotismo en los orígenes del nacionalismo español», *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, XII (1994), págs. 31-43.
- Vincent, Bernard, «La toma de Granada», en Pierre Cordoba y Jean-Pierre Étienvre, con la colaboración de Elvira Ruiz Bueno (eds.), *La fiesta, la ceremonia, el rito*, Coloquio Internacional, Granada, Palacio de la Madraza (24-26 de noviembre de 1987), Universidad de Granada, Granada, págs. 43-50.